

Universidad Empresarial SIGLO XXI



Licenciatura en Educación.

Trabajo Final de Graduación

PAP

TITULO: LA ARTICULACIÓN ENTRE LA ESCUELA DE NIVEL INICIAL PBRO.

JOSÉ GABRIEL BROCHERO Y LA ESCUELA DE NIVEL PRIMARIO PBRO.

JOSÉ GABRIEL BROCHERO

Autor:

PECCI, MARIBEL ROXANA

DNI: 22633102

N° de legajo: VEDU02924

Índice

| | |
|--|----|
| Resumen o Abstract | 5 |
| CAPÍTULO 1 Planteamiento del problema | |
| 1.1 Introducción | 7 |
| 1.2 Justificación | 9 |
| 1.3 Antecedentes | 11 |
| 1.4 Problema | 14 |
| 1.5 Relevamiento institucional | 15 |
| 1.6 Objetivos generales y específicos | 18 |
| CAPÍTULO 2 Marco Teórico: | |
| 2.1 Definiciones de articulación y relación con el Sistema educativo | 19 |
| 2.2 Elementos constitutivos de la articulación: La continuidad y la diferenciación | 20 |
| 2.3 La dimensión organizativa administrativa | 21 |
| 2.4 Tradiciones culturales y didácticas | 22 |
| 2.5 Dispositivos de articulación | 24 |
| CAPÍTULO 3 Metodología | |
| 3.1 Procedimiento, técnicas, instrumentos de recolección de información | 29 |
| 3.2 Análisis de datos | 30 |

| | |
|--|----|
| 3.3 Análisis: FODA | 49 |
| 3.4 Aproximación al diagnóstico institucional | 51 |
| CAPITULO 4 Propuesta de intervención | |
| 4.1 Proyecto: “La articulación inter niveles un puente de reflexiones y propuestas” | 53 |
| CAPÍTULO 5 Conclusiones finales | |
| Bibliografía | 73 |
| Anexo I | |
| Dispositivos de articulación según fuentes documentales | 76 |
| (PEI y actas de reuniones de articulación): Tabla con dimensión e indicadores para ambas instituciones | |
| Anexo II | |
| Dispositivos de articulación según las manifestaciones en las entrevistas a: | |
| - Docente de Nivel inicial de sala A | 77 |
| - Docente de Nivel inicial de sala B | 78 |
| - Docente de Nivel inicial de sala C | 79 |
| - Docente de Nivel Primario Primero A | 80 |

| | | |
|---|-------------------------------------|----|
| - | Docente de Nivel Primario Primero B | 81 |
| - | Docente de Nivel Primario Primero C | 82 |
| - | Directora de Nivel Inicial | 83 |
| - | Directora de Nivel Primario | 84 |

Anexo III

| | | |
|--|---------------------|----|
| | Ley Nacional 26 206 | 85 |
|--|---------------------|----|

Anexo IV

| | | |
|--|---------------------|---------|
| | Ley Provincial 9870 | 87 a 90 |
|--|---------------------|---------|

RESUMEN O ABSTRACT

El presente trabajo, se trata de un proyecto de aplicación (PAP) referido a cómo se realiza la articulación inter niveles entre el Nivel Inicial y Primario, teniendo como marco de referencia la LEN 20206 , la Propuesta Curricular de la Provincia de Córdoba- versión 2011 2015 y los dispositivos del Plan Trienal (2009- 2011).

El mismo se realiza desde una mirada cualitativa, tomando para su análisis una institución de Nivel Primario y otra de Nivel Inicial del interior de la Provincia de Córdoba.

Para llevar adelante la investigación se tiene en cuenta documentos institucionales como actas de reuniones y PEI y las entrevistas a directivos de ambos niveles y a docentes de: sala de 5 años y primer grado.

Lo que se visualiza a priori de acuerdo a lo recabado en las investigaciones, es que en la práctica no hay un proyecto de articulación, se aborda de una manera superficial, realizando solo actividades aisladas

Lo que se pretende a través de este proyecto es contribuir a que ambas instituciones reconsideren la posibilidad que mejorar sus prácticas de articulación, con proyectos sustentables, tomando como insumos dispositivos de articulación como los NAP y el Plan Trienal, a fin de acompañar el pasaje de los niños de un nivel a otro.

PALABRAS CLAVES: ARTICULACIÓN- PROYECTO- DISPOSITIVOS DE ARTICULACIÓN.

SUMMARY OR ABSTRACT

This work is an application project (PAP) referred to as the joint inter levels between the Initial Level and Primary is performed, taking as a reference the LEN 20206, the Curricular Proposal of the Province of Córdoba - version 2011 2015 devices and Three-Year Plan (2009- 2011).

The same is done from a qualitative look, taking for analysis institution Primary Level 1 and Level Initial other inside the Province of Cordoba.

To carry out the research takes into account institutional documents such as minutes of meetings and PEI and interviews with managers and teachers both levels: living 5 years and first grade.

What appears a priori according to collected in investigations is that in practice there is a draft joint is approached in a superficial way, making only isolated activities

The aim through this project is to help both institutions to reconsider the possibility to improve their practices of joint, sustainable projects, taking as input devices articulation as the NAP and the Three-Year Plan, to accompany the passage children from one level to another.

KEYWORDS: ARTICULACIÓN- DEVICES JOINT project-

Capítulo 1: Planteamiento del Problema

1.1 Introducción

Ante la globalización y los nuevos escenarios sociales signados por la diversidad, el consumo y las brechas sociales, el conocimiento es considerado una fuente de riqueza. Es por ello que hay una demanda de cambios a los sistemas educativos. Las mismas centran su reclamo en mayor flexibilidad, mayor horizontalidad y en una cultura colaborativa que permita el disenso y la mejora de las comunicaciones.

Hay que generar escenarios donde el diálogo, la interacción y la reflexión compartida facilite la cohesión. Y por otro lado desde lo curricular debería hacerse pie en las intenciones de congruencia institucional o interinstitucional, donde no solo se consensuen contenidos sino enfoques epistemológicos, teorías de aprendizajes, propuestas de enseñanzas y criterios de evaluación, a fin de evitar la fragmentación y desiguales trayectorias y aprendizajes que produce.

Para ello, hay que afrontar la problemática de la articulación en este caso entre el Nivel Inicial y primario, lo que implica introducirse en la diversidad del sistema educativo, no solo para describir y explicar su organización, sino para hallar los motivos que den cuenta de sus fracturas, segmentaciones y desarticulaciones, a fin de no caer en el fracaso escolar. El Estado Argentino, a través del Ministerio de Educación ha generado en los últimos años, para abordar la articulación inter niveles, una alternativa que se apoya en estrategias y líneas de acción sugeridas desde el Ministerio de Educación de la Nación, a través del Plan Nacional Trienal 2009- 2011.

La propuesta de trabajo se trata de un proyecto de intervención y aplicación (PAP) cuyo objeto de estudio será la “Articulación Inter niveles” entre dos instituciones seleccionadas: el Jardín de Infantes Pbro. José Gabriel Brochero y la escuela primaria Pbro. José Gabriel Brochero ambas de gestión pública, ubicadas en la localidad de Santa Rosa de Río Primero- Provincia de Córdoba- República Argentina. Ambas instituciones carecen de un proyecto de Articulación inter niveles, solo realizan actividades aisladas, sin tomar como marco de referencia las líneas de acción propuestas por el Plan Trienal 2009- 2011. Ante la problemática planteada de ambas instituciones lo que se pretende es mejorar las prácticas de articulación inter institucional a fin de garantizar la continuidad de los aprendizajes de los alumnos

El proyecto en principio, contará en el capítulo 1 con la delimitación del tema sobre la articulación entre el Jardín de Infantes Pbro. José Gabriel Brochero y la escuela primaria Pbro. José Gabriel Brochero, los antecedentes y la problemática de abordaje que permitieron o colaboraron en la construcción del proyecto.

Luego, en el capítulo 2 a partir del relevamiento institucional y tomando como esencial el marco teórico de referencia se formularán los objetivos, siendo las intenciones que van a permitir realizar el trabajo.

En el capítulo 3 se abordará el marco teórico de referencia, donde se analizará la bibliografía referida a la articulación inter niveles, que se construirá con el fin de de justificar el proyecto y leer los datos relevantes.

En el capítulo 4 la metodología para la recolección de información sobre la realidad de ambas instituciones cuyo tiempo estimado de realización será de un mes y siendo utilizadas a posterior para el diseño e implementación de la propuesta cuyo tiempo será de 6 meses. Se tratará de un estudio de abordaje complejo basado en técnicas cualitativas, desde

una mirada descriptiva, cuyo análisis de datos se realizará mediante entrevistas utilizando una guía de preguntas a través de entrevistas a los docentes de salas de 5 años y primer grado y directivos de ambos niveles , análisis de documentos como PEI en la que se expresan en el relevamiento institucional, actas de reuniones inter-institucionales, permitirán construir una aproximación diagnóstica a partir del FODA en la que se expresarán las conclusiones que permitirán construir una propuesta de intervención, donde su contenido intenta ser un aporte tanto para el Nivel Inicial y primario de ambas instituciones, a fin de que logren reflexionar acerca de la importancia de tener un proyecto interinstitucional implementando dispositivos de articulación que favorezcan el tránsito de los niños de un nivel otros y mejoren las prácticas educativas, tomando como soporte las líneas de acción propuestas desde el Plan Trienal 2009- 2011.

En el capítulo 5 se citará la bibliografía que se tendrá como marco de referencia para esta propuesta de trabajo (PAP) y los anexos donde se detallarán los instrumentos de observación de documentos así como las entrevistas a los docentes y directores involucrados de ambas escuelas.

1.2 Justificación

El presente trabajo es un Proyecto de intervención y aplicación práctica (PAP), que consiste en construir una propuesta para ser implementada ante una determinada necesidad entre una institución educativa de Nivel Inicial y otra de Nivel Primario. El tema central será la Articulación Inter niveles entre una escuela de Nivel Inicial cuyo nombre es Jardín de Infantes Pbro. José Gabriel Brochero y una Escuela de Nivel Primario Pbro. José Gabriel Brochero ambas de la localidad de Santa Rosa de Río Primero , departamento Río Primero Provincia de Córdoba, República Argentina, dado que ante las propuestas de transformación

en el sistema educativo o de implementación de políticas tales como la “articulación”, si quiere tener éxito deberá anclar en las instituciones educativas concebidas como las unidades capaces de generar cambios que impacten en el escenario social desde las transformaciones que a su interior se producen en quienes las habitan.

Esto no significa descuidar la acción del Estado (Jurisdiccional y Nacional) como generador de acciones de articulación. La articulación entre el Nivel Inicial con el Nivel Primario contempla en el Diseño Curricular de Educación Inicial de la Provincia de Córdoba versión 2011- 2015 la tarea a ser realizada por el Directivo; en este caso, la creación de un proyecto para concretar el proceso de tránsito del estudiante entre las instituciones y niveles, en la que se propicie una construcción colectiva con acuerdos organizativos y sobre enfoques de enseñanza propios , que favorezcan la continuidad pedagógica para facilitar el acceso a aprendizajes significativos, asegurando la movilidad de los estudiantes dentro del sistema tal como aparece expresado en la Ley de Educación Nacional 26206 y su permanencia en éste, reforzando la permanencia y terminando así con la repitencia, que desalienta y excluye del sistema.

Según el Cuaderno 13(2003) “Se apunta a que las escuelas construyan sus propias lógicas de articulación internas y externas. Este ejercicio podría impulsar proyectos de cambio e innovación con anclaje en lo institucional, lo organizativo, lo curricular, con efectos importantes en los trayectos y resultados educativos de los alumnos” (P. 10), ya que de un nivel al otro el niño sigue siendo el mismo, somos nosotros los docentes los que tenemos que decidir articularnos, donde el diálogo, la interacción y la reflexión compartida facilite la cohesión.

1.3 Antecedentes

Para dar comienzo al desarrollo de este tema se tuvo en cuenta insumos de información como los marcos normativos vigentes y diversos autores del trayecto de formación de la licenciatura en Educación a fin de hacer visible el tema de la articulación, de manera tal que se pueda generar un debate, reflexión y puesta en práctica de un proyecto de articulación como proceso institucional que garantiza la gradualidad de los aprendizajes de los alumnos.

Abordar la problemática de la articulación implica adentrarse en la complejidad del sistema educativo, no solo en la descripción de su conocida organización, sino para intentar encontrar las razones que den cuenta de sus fracturas, fragmentaciones y desarticulaciones, las cuales pueden ser causantes del fracaso escolar.

El sistema educativo de un país explicita como va a organizar la educación, teniendo como marco de referencia normas jurídicas que lo han de regular y lineamientos pedagógicos en los que se ha de enmarcar, de acuerdo al momento histórico en que se desarrolla.

Autores como Tedesco y Filmus (1994) destacan el fuerte papel que desempeñó la escuela hacia fines del siglo XIX en nuestro país. En sus orígenes tuvo primacía el propósito político, ya que se debía incorporar a la cultura e historia nacional a miles de inmigrantes que traían valores y formas de vida de sus países natales.

La formación del ciudadano ha sido predominante en el origen del nivel primario, en consonancia con la formación del Estado Nacional, durante la segunda mitad del S. XIX.

□ El nivel inicial, por su parte, no tuvo originalmente intenciones de educar al ciudadano, sino de acompañar enriquecer y orientar la educación familiar. En consecuencia,

las imágenes en general están más asentadas en las crianzas y la socialización que referidas a la enseñanza sistemática de contenidos u otros aspectos.

En síntesis, se puede considerar que una de las modalidades de construcción de la identidad de cada nivel, en las imágenes que orientan a sus sujetos, ha sido la contraposición de cualidades que permite contrastar el carácter de cada uno, de ese modo:

- La primaria fue obligatoria mientras el jardín era electivo;
- Si éste era el ámbito Del placer, aquella era la tierra Del deber;
- El jardín podía ser una continuación de la casa y Del afecto hogareño, mientras el primer grado habría de marcar el pasaje al ámbito de la ley estatal.

A nivel mundial hoy existen nuevas solicitudes, tanto económicas, políticas, como sociales. Se exige al sistema educativo ofertas, definiciones organizacionales y pedagógico didáctica, que den respuesta a los cambios originados en el sistema social y económico posmoderno del cual forma parte.

La demanda más global según explica Inés Aguerrondo “es la responsabilidad por la generación y distribución del conocimiento” (P.153) .Según explica se trata de que a través de la escuela los niños y jóvenes accedan a aquellos conocimientos necesarios para participar en la sociedad, la transmisión de valores que garanticen la formación de la identidad personal y nacional, la construcción de comportamientos que permitan y mejoren la vida en democracia, el desarrollo de competencias básicas para una adaptación adecuad al mundo del trabajo

La concepción del Nivel Inicial desde la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06, plantea el tránsito del niño y la niña desde los cuarenta y cinco días hasta los cinco años por una trayectoria escolar que continúa en el Nivel Primario.

Esto hace pensar en la necesidad de que la articulación inter niveles parta de la idea de que como afirma Bruner, Jerome (1998) “el proceso de conocer no es lineal sino cíclico y que se puede volver a pasar por el mismo lugar desde mayor altura movimiento en espiral” (P. 8) y desde allí abordar las tensiones tradicionalmente instaladas entre docentes, padres y autoridades de los distintos niveles de enseñanza en torno a este proceso.

Según El Proyecto de articulación (2012) “Lo nuevo en el tema de articulación, está vinculado al sentido que le podamos otorgar a este proceso a la luz de los cambios sociales y educativos que hoy nos toca atravesar, pensándolo como un proceso cambiante y situado.” (P. 4)

Según Frigerio, G; Poggi, M. y Tiramonti, G (1995) “Cada institución posee rasgos de identidad y señas particulares que le son propios; ambos constituyen y simultáneamente son aprehensibles en lo que denominaremos cultura institucional” (P. 35). La cultura de una institución escolar hace alusión a los rasgos distintivos que dan sentidos y configuran las condiciones de subjetividad de las organizaciones educativas. Dicho de otro modo, la forma en que las instituciones van construyéndose, sus características propias, su sistema de valores y creencias, su dinámica interna y externa.

Las escuelas siempre tienen una cultura propia, constituida por representaciones, expectativas, tradiciones, códigos y normas...

¿El nivel inicial y primario tiene cultura institucionales similares o diferentes?

Sin lugar a dudas cada nivel, cada escuela tiene su propia cultura de acuerdo a lo anteriormente mencionado, pero hoy más que nunca sabemos que hay que compartir la adquisición de competencias generales comunes a los alumnos de todo el sistema, sin perder de vista la cultura, la identidad institucional, respondiendo a su contexto, y se proyecten a

partir de su Proyecto interinstitucional de articulación inter niveles, siempre enmarcada por las Políticas Públicas que emanan del Estado, establecidas en nuestra Constituciones Nacionales y Provinciales, Ley Nacional de Educación N° 26.206 y la Ley Provincial de Educación N° 9870, en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios , en nuestro nuevo Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba versión 2011 y 2015 Y los dispositivos de propuesta del Ministerio de Educación del Plan Trienal de Educación (2009-2011).

La carencia de ambas instituciones consiste en la inexistencia de un proyecto de articulación que permita sistematizar sus acciones, contando en este momento solamente con algunas actividades articuladoras aisladas, plasmadas en las actas de reuniones de articulación inter- institucional

1.4 Problema

Hoy es un tema ya fuera de discusión el hecho de que los aprendizajes de los niños no comienzan en la escuela el día en que ingresan a la misma. Es por eso que desde la primera jornada de clases la preocupación se centra en conocer la familia, el entorno, los saberes que traen los alumnos que cada año recibimos, intentando a veces armar un rompecabezas que nos indique el mejor camino para lograr nuestros objetivos. Curiosamente en esa búsqueda siempre obviamos algo tan elemental como conectarnos entre docentes de la sala de 5 años y primer grado. Si se dan los contactos, es para consultarnos por el niño que no avanza, o para informar sobre el que tiene o va tener dificultades o para realizar actividades ocasionales o aisladas y ¿Qué ocurre con los éxitos? ¿Cómo llegó a ser este grupo que hoy recibo a ser lo que es? ¿Cómo podemos pretender el apoyo de las familias de nuestros alumnos, si no somos capaces de sincerarnos, apoyarnos y buscar la cohesión interinstitucional a través de la articulación entre ambos niveles con las

que se supone compartimos lenguajes y objetivos comunes de acuerdo a la política educacional vigente?

1.5 Relevamiento Institucional

La Escuela Primaria Pbro. José Gabriel Brochero de gestión pública, de la localidad de Santa Rosa de Río Primero de la provincia de Córdoba, de zona urbana con 125 años de creación.

Actualmente cuenta con programas ministeriales como PAICOR, jornada extendida, PIIE, Unidad pedagógica, fortalecimiento.

Actualmente la matrícula es de 450 alumnos, la mayoría de la localidad y en un porcentaje menor es rural.

El equipo directivo está conformado por Directora interina y 2 Vicedirectora suplentes, mientras que el personal docente está compuesto por 20 maestras de grado la mayoría titular y con una antigüedad entre 10 y 20 años en la escuela (de primero a sexto grado), tres profesores de materias especiales (música, educación física y tecnología) una maestra del Proyecto de fortalecimiento, 3 personal PAICOR Y 3 de limpieza.

Las docentes de primer grado en los últimos 3 años han realizado capacitación en servicio sobre campos curriculares pero no han realizado capacitación sobre articulación, solo han leído el material del plan trienal que vino de Nación pero no se implementaron en la práctica.

La directora y las 2 vicedirectoras, han realizado capacitaciones en servicio en torno a la gestión y campos curriculares, no ha realizado capacitación sobre articulación, solo ha

leído el material del plan trienal que vino de Nación pero no se implementaron en la práctica

Al constituir éste un proyecto de articulación entre dos instituciones, de distintos niveles educativos, es necesario también proceder a la identificación del otro establecimiento involucrado en el plan de acción, lo que se describe a continuación.

El Jardín de Infantes Pbro. José Gabriel Brochero de gestión pública con 47 años de creación, se encuentra ubicado en la misma localidad a 3 cuadras de distancia de la Escuela Primaria funcionando la institución en ambos turnos, con 1 sala de 3 años, 3 de 4 y 3 de 5 años.

La matrícula actual es 151 alumnos, la mayoría de la localidad y en un porcentaje menor es rural.

Cuenta con una Directora titular y 7 maestras de sección titulares, la mayoría con una antigüedad entre 15 y 20 años en la docencia. Dicha institución cuenta con programas ministeriales como PAICOR, PIIE y Unidad pedagógica.

Los docentes de sala de 5 años en los últimos 3 años se capacitaron sobre campos curriculares, evidenciándose en algunas innovaciones educativas áulicas, pero no han realizado capacitación sobre articulación, solo han leído el material del plan trienal que vino de Nación, se implementaron en la práctica pero intra institucionalmente en proyectos anuales de alfabetización inicial y el juego.

Mientras que la directora en los últimos 3 años ha realizado capacitaciones en servicio en relación a gestión, campos curriculares, ha realizado capacitación sobre articulación, ha leído el material del plan trienal que vino de Nación, se implementaron en la práctica pero intra institucionalmente.

Ambas instituciones cuentan con PEI, enmarcados por las Políticas Públicas que emanan del Estado, establecidas en nuestra Constituciones Nacionales y Provinciales, Ley Nacional de Educación N° 26.206 y la Ley Provincial de Educación N° 9870, y en el Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba, realizando a comienzo de año 1 revisión.

Los padres y madres, de ambas instituciones en general, tienen en su mayoría sus estudios secundarios completos, algunos universitarios y o terciarios, trabajos estables, y denotan una preocupación por el acompañamiento escolar de sus hijos/as. Lo mencionado se evidencia, por la concurrencia a reuniones, actos, veladas escolares, y participación en proyectos áulicos.

Ambas instituciones poseen asociación cooperadora sin personería jurídica. Recibe apoyo financiero y provisión de materiales didácticos de mutuales de la localidad.

En relación a los objetivos institucionales de ambos niveles, éstos responden y se desprenden de los Objetivos de la Política Educativa Provincial vigente.

La carencia de ambas instituciones consiste en la inexistencia de un proyecto de articulación que permita sistematizar sus acciones, contando en este momento solamente con algunas actividades articuladoras aisladas, explicitadas solo en actas de reuniones inter niveles.

1.6 *Objetivos*

Objetivo General:

- Analizar y reflexionar sobre el proceso de articulación entre la Escuela de Nivel Inicial Pbro. José Gabriel Brochero y la Escuela de Nivel Primario Pbro. José Gabriel Brochero ambas de la localidad de Santa Rosa de Río Primero, Provincia de Córdoba, para mejorar las prácticas inter institucionales de articulación y favorecer el tránsito de los niños del Nivel Inicial al Nivel primario.

Objetivos Específicos:

- Describir el proceso de capacitación docente de la Escuela de Nivel Inicial Pbro. José Gabriel Brochero y la Escuela de Nivel Primario Pbro. José Gabriel Brochero ambas de la localidad de Santa Rosa de Río Primero P, Provincia de Córdoba en los últimos tres años desde todos los campos del conocimiento y sobre la articulación.
- Analizar los dispositivos de organización institucional que caracterizan a cada institución: la distribución del tiempo; la organización del espacio para abordar el proceso de articulación.
- Identificar el conocimiento y puesta en práctica tanto del personal directivo como docente de los dispositivos de articulación del Plan trienal de la Nación, a fin de ser insumos para realizar un proyecto de articulación inter institucional.
- Describir los procesos y resultados durante el proceso de articulación.

Capítulo 2: Marco Teórico

2.1 Definición De Articulación Y Relación Con El Sistema Educativo

Según María F. Méndez de Seguí y Claudia Córdoba (2007), etimológicamente la palabra articulación proviene del latín articulamentum su significado remite a unir, enlazar juegos de dimensiones variadas.

Al respecto Delia R. Azzerboni (2005) define la articulación como el facilitar el pasaje de los alumnos dentro del sistema educativo, la transición a un nuevo entorno, a un nuevo rol, a nuevas expectativas, nuevas alternativas, todo ello conlleva a posibilidades de éxito o bien de fracaso. Esto depende de las posibilidades de cada individuo, de cada entorno, de la propuesta, de las interacciones que se generen con el otro. En dicho proceso intervienen personas e instituciones educativas, en el cual en cada nivel Inicial y Primario tienen un funcionamiento particular con sus propios tiempos y espacios. Para ello será necesario que ambos niveles educativos establezcan acuerdo y consensos de estrategias flexibles en relación a la realidad educativa y las prácticas que implementan para llevar a cabo el proceso de articulación.

Según María F. Méndez de Seguí y Claudia Córdoba (2007) de Articulación hace referencia a la existencia de partes separadas que, conservando su identidad, se necesitan mutuamente para una tarea o actividad que las involucra a ambas, siendo una estrategia para favorecer la continuidad de los aprendizajes y su gradualidad. Sin lugar a dudas para construir ese puente es necesario un conocimiento recíproco de cada uno de ellos: conocer los contenidos, las formas de trabajo la normativa legal vigente y propiciar una articulación tanto horizontal como vertical.

2.2 Elementos Constitutivos de La Articulación: La Continuidad y La Diferenciación

La temática de la continuidad puede abordarse desde distintas dimensiones y perspectivas. Para algunos autores como Zabalza (1993) la cuestión de la continuidad “pertenece al corazón mismo del discurso didáctico que está a la base del actual proceso de reforma” (p. 902).

La contemplación de este hecho comporta un cambio de perspectiva de todo el sistema educativo a la hora de diseñar y llevar a cabo la tarea. Según expresa Zabalza (1996) “La continuidad supone, también un reto de re conceptualizaciones del sentido y del trabajo a realizar en la escuela infantil. Hemos pasado tantos años reclamando un estatuto diferente y autónomo para la educación infantil que ahora corremos el riesgo de concebir nuestra etapa como un oasis aislado y separado, de hecho, del mundo escolar convencional” (p. 27).

Hablar de continuidad supondría para Manini (1992) no limitarnos a entenderla como un mero trasvase de información de una etapa a la siguiente respecto de los procesos madurativos y de aprendizajes alcanzados por los alumnos en la etapa de la educación inicial, ni tampoco una anticipación de los contenidos y las metodologías propias de la etapa educativa siguiente. Requeriría mucho más que eso: la elaboración de un currículo común.

Siendo el desarrollo y el aprendizaje de los niños un continuo, al plantear la articulación se ha de procurar un cierto grado de continuidad en las propuestas didácticas, lo que implica no primarizar el jardín ni infantilizar la primaria. Ya no basta con compartir actividades aisladas en los últimos meses del año o conocer los espacios, mobiliarios, rutinas de la escuela primaria.

Avanzar en un proceso de articulación inter niveles resulta provechoso cuando se posibilita entre otras cosas la cohesión de los distintos niveles educativos de un nivel a otro

dentro del Sistema educativo. Cohesión que se vea reflejada cuando se logra contrastar lo edilicio, el equipamiento y los modos de trabajo de manera conjunta, a fin de garantizar el tránsito de los niños cada uno con sus características que le son propias y, sobre la cual las instituciones tiene que ir atendiendo en función de la diversidad de niños con los que transitan las aulas de Nivel Inicial como primario.

Se requieren de docentes que desmantelen propuestas didácticas asentadas en teorías de estímulo- respuesta, del condicionamiento, que se pone de manifiesto en las aulas que validan ya sea con el premio o castigo, ignorando la autoestima y las diferencias individuales. Hace falta que las intervenciones didácticas se conviertan en dedicación educativa, compromiso de acuerdos compartidos entre ambos niveles, orientando al niño en su crecimiento integral y creativo en la que pasemos del yo al nosotros.

2.3 La Dimensión Organizativa Administrativa

En relación a la organización institucional, el tiempo y el espacio tienen como atributo la plasticidad estructural, siempre y cuando permitan cambios y variadas disposiciones ya sean desde el Nivel Inicial como desde el Nivel Primario.

El espacio condiciona y determina la percepción de la presencia del otro, y tiene al interior de las instituciones un especial valor cohesivo.

El espacio determina también la demarcación de límites, cercos, que dificultan la entrada en el terreno escolar, ya sea de persona, ideas o experiencias.

Desde el nivel Inicial se observa al espacio desde una mirada más amplia, integrada, no solo en el marco del aula ya que se cuenta con rincones o áreas de actividades específicas o en lo relativo a la disposición de las mesas en estructuras de carácter más

participativo – grupal, sino también en otras dependencias de uso como patios, pasillos, patio e incluso en torno de las propias salidas didácticas.

Mientras que en el nivel primario el uso del espacio ya desde el aula es más restringido, cada uno en su banco sin permiso para la movilidad, el uso de espacios como el patio sin juegos, divididos por ciclos.

Otro cambio en el pasaje entre niveles se da en la organización de los tiempos.

La organización del tiempo escolar, que se utiliza hoy todavía en las escuelas primarias es por secuencias de horas cátedras o módulos de 80 minutos.

La flexibilidad de los tiempos de acuerdo a las demandas deberá ser un aprendizaje de los alumnos y los maestros. Quien aprende en un escuela donde el tiempo esté estructurado de manera más estática, como el llamado horario mosaico, tendrá dificultades para adaptarse a los cambios que proponga, una escuela un ciclo o un docente.

Desde el Nivel Inicial el tiempo es considerado más flexible, ya que se autorregulan de acuerdo a los requerimientos de los niños y requerimientos de los proyectos.

2.4 Tradiciones Culturales y Didácticas

Según Ruth Harf- Elvira Pastorino- Patricia Sarlé y otros (1997) “En la vida del jardín nos encontramos con prácticas cuyo origen difícilmente podamos explicar. Son usos, costumbres y tradiciones que pasan de generación en generación formando parte de la tradición oral transmitida entre docentes del nivel y que, en general, responden a mandatos fundacionales” (P. 66).

Mientras que en el Nivel Primario nos encontramos con docentes arraigados a los libros de textos con actividades guías, inhibiendo la necesidad de re contextualizar la propuesta de acuerdo al contexto.

Sin lugar a dudas el currículum vigente es de carácter prescriptivo, normativo y a la vez orientador a nivel nacional y jurisdiccional, dando lugar a nivel micro en las escuelas a re contextualizarlo, en función de que existen culturas, historias e intereses sociales heterogéneos, modificándolo en función del contexto, para organizar las propuestas de enseñanza- aprendizaje.

La Resolución 154/11 de CFE (2011) y teniendo en cuenta las trayectorias escolares de los niños y niñas nos plantea“.... Repensar los modos de transmisión de los saberes en la escuela se vuelve indispensable no sólo para mejorar los desempeños de alumnas y alumnos que demuestran dificultades en su trayectoria, sino para el conjunto de los niños, niñas y jóvenes que tienen derecho a cultura en el que las instituciones educativas han visto debilitado su efecto socializador y formativo, revisar la propuesta enseñante de la escuela implica reconfigurarla de manera de dotarla de la intensidad y continuidad necesaria para mejorar su calidad. ” (P. 3 y 4).

Hoy no basta con analizar cada nivel, sus tradiciones, mitos, ritos en sus prácticas educativas; sino empezar a mirar cómo hacer entre ambos niveles ese proceso de transición, cómo construir ese puente para garantizar la continuidad de las trayectorias escolares de nuestros alumnos.

Hoy llamar a generar procesos de articulación, reafirma la importancia de búsqueda de cohesión institucional e interinstitucional, aparecen como una necesidad para el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes. La búsqueda de criterios para encontrar el consenso, tiene distintos niveles de concreción, pero la única vía posible es el diálogo, la

interacción, la reflexión compartida entre todos los actores docentes, directivos para organizar coherentemente la propuesta de enseñanza en función de cada contexto y los alumnos, teniendo como referencia y orientación las prescripciones vigentes.

2.5 Dispositivos de Articulación

El Ministerio de Educación de La Nación a través de la Subsecretaría de calidad y equidad, han propuesto un plan trienal para la Educación obligatoria (2008), orientado a toda la Nación, implementando nuevas líneas que respondan a los objetivos que priorizan en las instituciones a corto y mediano plazo.

El plan Trienal del Nivel Inicial (2009- 2011) establece como objetivo estratégico

“Extender y mejorar la Educación Inicial en el país” siendo una de las estrategias “Lograr mayor articulación con el Nivel Primario” (P.19) En relación con este plan las líneas de acción apuntan a diseñar e implementar con el Nivel Primario dispositivos de articulación para el mejoramiento de los tránsitos de los niños, basados en:

1. La alfabetización inicial: Delia R. Azzerboni (1999) afirma que la alfabetización no solo aporta recursos para acrecentar capacidades cognitivas, para reflexionar, diferenciar, integrar los procesos de comprender la realidad, sino que amplía la autoestima y los recursos para animar y promover para sí y para los demás iniciativas que tiendan al desarrollo social y humano, siendo la lectura y la escritura el cimiento para la entrada a nuevas competencias relativas a los diversos campos del saber cultural.

Al respecto Claudia Molinari y Adriana Corral, coordinadoras del Programa alfabetización Inicial (2008), aseguran que incluir a los niños a la cultura letrada desde el Nivel Inicial supone compartir con la escuela primaria una responsabilidad inter institucional hacia la alfabetización. Apuntar la necesaria continuidad y articulación entre orientaciones didácticas supone además no ignorar sus particularidades. No es propósito del Nivel Inicial que los alumnos culminen el Nivel leyendo autónomamente y escribiendo alfabéticamente, pero sí asegurar verdaderas oportunidades de enseñanza para que los niños puedan ir construyendo sus aprendizajes en interacción con materiales escritos, desde lo oral con los compañeros y el maestro.

2. El juego

El Centro de documentación e información educativa 2008 reconoce que el juego es un rasgo singular de la infancia, siendo una actividad que acompaña la experiencia cotidiana de los niños. A su vez también es un derecho de los niños, una expresión social y cultural transmitiéndose de generación en generaciones. Favorecer la expresión del juego en el cotidiano escolar permite al niño que conozca el mundo social, sus derechos y sus deberes, situándolo en la realidad al mismo tiempo que disfruta y desarrolla la creatividad y la imaginación.

Desde el Nivel Inicial, el juego hoy es definido como prioritario tanto en la normativa curricular de la Provincia de Córdoba como en los NAP.

Desde los NAP (2004) el juego está orientado a la acción educativa promoviendo la interacción entre lo individual y lo social, entre lo subjetivo y lo objetivo. Los propios niños

son los que marcan los rasgos comunes del juego, que suponen un desafío, una incertidumbre, la intención y el placer de jugar, a su vez creando y resolviendo problemas.

En relación a lo expuesto María F. Mendez de Seguí y Claudia Córdoba (2007) reconocen que cuando se habla de una educación flexible basada en el juego y en los intereses de los niños se observa con predominio en la educación inicial que en la primaria, ya que en esta última hay una predisposición a la rigidización del nivel, poniendo más fuerza en los contenidos por sobre los intereses y características de los niños.

Como se sostiene desde los NAP (2004) será necesario superar las desarticulaciones que existen entre el juego, la enseñanza y el aprendizaje, definiendo estrategias pedagógicas que consideren las distintas modalidades de juego y enseñanza, alentando el derecho a jugar de los niños al par que su interés por aprender.

3. Los núcleos de aprendizajes prioritarios

El Consejo federal de Cultura y Educación (2004) señala su inquietud por la desigualdad y fragmentación de nuestro Sistema Educativo y la necesidad de llevar adelante políticas que avancen en la reconstrucción de una propuesta común a todos y recuperen la esencia de la enseñanza, tendiente a la promoción de aprendizajes significativos, a fin de ser partícipes activos en la sociedad actual.

Para ello se emitió la resolución 214/04, en la misma se acuerda la identificación de un núcleo de aprendizaje prioritario y el compromiso de realizar las acciones necesarias para favorecer y posibilitar el acceso a todas las personas a esos aprendizajes.

Hablar de un NAP del nivel educativo hace referencia a un conjunto de saberes centrales, relevantes y significativos, que si se admite como objeto de enseñanza, han de

aportar al desarrollo, la construcción y la ampliación no solo de las posibilidades cognitivas, expresivas y sociales de los niños, sino además a recrear cotidianamente su encuentro con la cultura, enriqueciendo de este modo la experiencia en y con otros.

4. Los cuadernos para el aula 1 y 2

Los cuadernos para el aula (2006) tiene como finalidad contribuir el diálogo sobre los procesos pedagógicos que los docentes sostiene cotidianamente en la escuela, a fin de que los niños puedan adquirir saberes significativos que le sirvan para comprender, dar sentido, interrogar y desenvolverse en el mundo donde vivimos.

Sus propuestas también están compartidas con los NAP, ya que buscan tramar algunos saberes priorizados en variados recorridos de trabajo, dejando margen de espacios abiertos a nuevas experiencias pedagógicas que se vayan generando.

Mencionan que la articulación entre las prácticas inter institucionales entre docentes adquiere continuidad, cuando se generan genuinos proyectos pedagógicos que propician la interacción entre los niños.

En el primer volumen de los cuadernos del Nivel Inicial (2006) se denomina

“Juegos y juguetes” significando el significado de los juguetes ya sea como producto del trabajo de las personas y como artefacto cultural - “Narración y biblioteca” en su recorrido apuntan a favorecer la construcción de una actitud lectora, teniendo que proyectar disponer de tiempos y espacios para la lectura y la narración, como proceso esencial para iniciar a los niños en la alfabetización.

En el segundo volumen de los cuadernos de Nivel Inicial (2006) "Números en juego" se hace referencia a escenarios lúdicos con diferentes niveles de complejidad a fin de estimular la construcción progresiva de relaciones entre los objetos y los números- "Zona fantástica" se encuentran entrelazados 2 lenguajes artísticos: la plástica y la literatura, en donde se busca crear un espacio lúdico de aprendizaje en torno a producciones fantásticas.

Capítulo 3: Metodología

3.1 Procedimientos, Técnicas y Recolección de Información

Para el diseño del trabajo el tipo de investigación es exploratoria con un abordaje metodológico cualitativo en la que según Denzin y Lincon (1994), este método busca a partir de la indagación de un contexto o situación, intentar dar sentido o interpretar los fenómenos en los términos que las personas les otorgue.

Para esta investigación cualitativa el investigador incluye el estudio, uso y recolección de materiales empíricos que se obtienen del análisis de documentos institucionales en la escuela a través del PEI, actas de reuniones interinstitucionales y entrevistas a fin de recolectar datos primarios de sus actores institucionales. Abarcará un criterio muestral probabilístico, tomando como población a 3 docentes de salas de 5 años del Jardín de Infantes Pbro. José Gabriel Brochero a 3 docentes de primer grado de la Escuela Pbro. José Gabriel Brochero y las directoras de ambas instituciones involucradas.

El trabajo de campo se llevó a cabo durante 1 mes del año 2015.

Las técnicas e instrumento para la recolección de datos son:

- Investigación documental: Esta técnica según Ruíz Olabuénaga e Ispizua (1989) buscan para el investigador obtener información acerca de la realidad que está siendo estudiada a través de diferentes documentos (escritos, visuales, audiovisuales), con el fin de acreditar las justificaciones e interpretaciones que realiza en el análisis y reconstrucción del contexto de investigación.

Según su materialidad se analizan documentos escritos: los mismos expresan de manera narrativa con símbolos convencionales situaciones, acontecimientos y procesos.

Dentro de los documentos que se analizan está el PEI; libros de actas de reuniones de articulación inter institucional utilizando indicadores de guía para su análisis.

- Entrevista en profundidad: De acuerdo a lo que sostiene Pollit y Hungler (1998) ésta técnica le posibilita al investigador indagar y obtener información provistas por los propios actores que son parte de la realidad del contexto que está siendo estudiado.

Para estas entrevistas se utilizó un cuestionario con una guía de preguntas preestablecidas elaboradas por el investigador y respondidas verbalmente por los entrevistados, permitiendo dejar hacer anotaciones al entrevistador.

Cabe aclarar que se autorizó por parte de ambos directivos de ambas escuelas llevar a cabo las entrevistas, pero resguardando la identidad de los entrevistados.

Los actores entrevistados fueron 3 docentes de salas de 5 años del Jardín de Infantes Pbro. José Gabriel Brochero ,3 docentes de primer grado de la Escuela Pbro. José Gabriel Brochero y las directoras de ambas instituciones.

3.2 Análisis de Datos

Para esta parte del trabajo se exhiben los datos más sobresalientes logrados a partir de la investigación cualitativa realizada, para su posterior interpretación teniendo como referencia el marco teórico propuesto.

➤ Para el primer concepto : llamado “ La articulación como proyecto institucional” en la que se buscó analizar los dispositivos de articulación según las fuentes

documentales como PEI y actas de reuniones interinstitucionales, diseñando indicadores en la cual se pudiera:

1. Describir la articulación

De esta dimensión de análisis se observa que en el PEI no existe un proyecto de articulación, solo se realizan a fin de año algunas actividades como recorrer los espacios de la escuela primaria, compartir un cuento, jugar en el recreo de la escuela primaria, todo esto consta solo en un cuaderno de actas de reuniones de articulación interinstitucional, el mismo es registrado desde el año 2013.

El proyecto Educativo Institucional Según manifiesta Inés Aguerrondo (1995) permite articular un problema que se hace indispensable resolver, planteado un camino posible para que sea resuelto.

La elaboración del PEI supone tener en cuenta diferentes procesos que la institución define para orientar la vida institucional, a través de la elaboración de proyectos específicos, definiendo el que y el cómo.

Para su implementación requiere de una planificación que organice y articule las diferentes líneas de acción.

2. Visualizar objetivos que favorezcan la articulación.

Los objetivos que se plantean en el PEI según plantea Aguerrondo Inés (1995) se traducen en las acciones que van a desarrollarse. No se trata solo de plasmar buenas intenciones, sino orientar el desarrollo de las acciones.

En el PEI en ambas instituciones los objetivos institucionales se repiten desde el año 2013 al 2015 el mismo objetivo solo como intención y a continuación se transcribe:

“Favorecer la articulación entre el nivel inicial y primario a fin de garantizar la continuidad de los aprendizajes de los alumnos”

3. Los actores involucrados

Un proyecto no es responsabilidad ni patrimonio de una sola persona o de un grupo de personas. Por el contrario representa el compromiso de todos los miembros involucrados en la escuela, en que construyan y reconstruyan el camino traducidos en líneas de acción.

Según se visualiza como participantes en las actas de reuniones de articulación inter institucional: las 2 directoras y las 3 docentes de ambos niveles.

En estas actas solo mencionan las actividades que van a realizar, no describiendo las personas que serán encargadas coordinar, guiar y orientar las acciones que van a realizar.

4. Organización de: tiempos, espacios, recursos.

El tiempo supone según Aguerro Inés (1995) definir los momentos en que se van a llevar cabo las diferentes tareas y definiendo la duración de las acciones.

El tiempo es mencionado en el libro de actas a principio del año escolar, donde se fijan acciones que se efectivizan en el noviembre. No hay un cronograma previsto de encuentros durante el ciclo lectivo.

Cada acción debería según sostiene Aguerro Inés (1995) desarrollar la utilización de los recursos que son necesarios como:

- Personales: aludiendo a las personas que han de desarrollar las acciones, contemplando a los alumnos, docentes de sala/aula, docentes de ramos especiales, equipo directivo, personal no- docente, padres).
- Materiales: abarca desde lo edilicio, el mobiliario y el material que se utiliza para realizar las actividades.
- Funcionales: aludiendo al tiempo y presupuesto.

No se mencionan, los recursos personales y funcionales necesarios para llevar adelante las acciones, si figuran dentro de los recursos materiales donde se van encontrar siendo el lugar la escuela primaria en espacios como patio, aula, pasillo.

5. Presencia de dispositivos de articulación: alfabetización inicial, NAP, juego, cuadernos para el aula.

No se visualizan en los documentos analizados el uso de los mismos en la Escuela primaria.

En cambio en el Jardín de Infantes están en el PEI en 2 proyectos institucionales donde trabajan el cuaderno de aula volumen 1 en relación al juego y a la biblioteca.

Si están en las bibliotecas de ambas escuelas tanto los cuadernos para el aula como los NAP.

6. Modalidad de evaluación

En el proceso de planificación y desarrollo de los proyectos, la evaluación según Rossi Mariana y Grinberg Silvia (2008) es la forma en que se puede valorar el curso de acción de los mismos, donde permita ver en que medida las acciones implementadas están permitiendo conseguir las finalidades propuestas, si es necesario realizar ajustes en cuanto a los recursos, tiempos o responsables, permitiendo guiar la toma de decisiones y contextualizar mejor las acciones.

Para ello hay que prever momentos en que se va a evaluar, los responsables, los criterios y los instrumentos que se van a utilizar.

Las prácticas de evaluación en estas escuelas analizadas se restringen al aula, en relación al comportamiento de los alumnos.

La evaluación es sobre la participación de los alumnos. Esto también se visualiza en las actas de reuniones entre ambos niveles, figurando textualmente:

“Todos los alumnos participaron con entusiasmo de las actividades propuestas”. Año 2013

“Por falta de tiempos no se pudieron evaluar las actividades realizadas en el aula como contar cuentos, en cuanto al recorrido del patio se ubicaron bien pudiendo jugar en el recreo con otros niños” Año 2014.

Evidentemente lejos está el sentido que tiene que tener la evaluación, que aunque no tienen un proyecto si podrían haber previsto los momentos en que se va a evaluar, los responsables, los criterios los instrumentos.

➤ Del segundo concepto: llamado “El encuentro del desencuentro” en la que se analizaron dispositivos de articulación según las manifestaciones en las entrevistas a los docentes y directivos. Se utilizaron preguntas y ellos fueron contestándolas permitiendo ser grabadas sus respuestas.

1. ¿Cuáles son los objetivos que se plantea a fin de propiciar la articulación?

Según revelan:

• Las docentes de Nivel Inicial:

1. Sala de 5 años A “El objetivo que tenemos está en el PEI. Lo tenemos desde hace unos años, pero no hemos hecho mucho para cumplirlo”

2. Sala de 5 años B “Es un solo objetivo general, no lo cambiamos siempre es el mismo, basta que esté.”

3. Sala de 5 años C “Está en el PEI. No tenemos en otro lado, porque no tenemos proyecto”

• Las docentes de Nivel Primario:

1. Primero A “para armar el objetivo que tenemos leímos el diseño Curricular de la Provincia de Córdoba, por si viene a inspeccionar allí está puesto”

2. Primero B “Hay un solo objetivo está en el PEI, nos está faltando el cómo, o sea el proyecto. Es cuestión de que algún día lo hagamos”

3. Primero C “El objetivo está en el PEI, que está en dirección”

- Directora de:

Nivel Inicial:” lo tenemos en el PEI, desde el 2013 hasta la fecha no lo hemos revisado. Vemos que está dentro de nuestras intenciones. Nos falta el proyecto para llevarlo a cabo.”

Nivel Primario:” Hemos redactado un solo objetivo en el PEI y algo hemos hecho para cumplirlo, como traer a los niños del jardín a que conozcan la escuela primaria o le leímos un cuento. Tendríamos que plasmarlo en un proyecto.”

En relación a los objetivos la mayoría da cuenta que solo se fijan en el PEI, como intención, solo para cumplir no siendo visto como una necesidad real de ambas instituciones, pero faltaría según manifiesta Ander-Egg Ezequiel (2012) rever el concepto que trae aparejado cuando se elabora un objetivo, ya que el mismo nos permite argumentar el cuestionamiento del para qué se hace, manifestando los logros que se pretenden alcanzar, en la cual luego se traducirán en líneas de acción concretas plasmadas en un proyecto. Proyecto que manifiestan no tener, es decir que solo está plasmado el objetivo como formalidad.

2. ¿Qué contenidos considera necesarios para llevar adelante la articulación?

Según expresa:

- Las docentes de Nivel Inicial:

1. Sala de 5 años A “Cuando nos reunimos no hablamos de la secuenciación de contenidos, solo hacemos las actividades”

2. Sala de 5 años B “Nosotros no tenemos contenidos seleccionados para hacer la articulación”

3. Sala de 5 años C “No nos juntamos para ver cuáles son los contenidos que tendríamos que seleccionar”

- Las docentes de Nivel Primario:

1. Primero A” Cundo nos reunimos a principio de año lo que hacemos es ponernos de acuerdo en las actividades, no vemos los contenidos”

2. Primero B “¿Contenidos? Eso es muy largo para hacer”

3. Primero C “No secuenciamos ni diferenciamos contenidos”

- Directora de:

Nivel Inicial:” Yo conozco también los contenidos del Nivel primario, pero nos falta acordar cuáles seleccionar”

Nivel Primario: “Como no tenemos un proyecto de articulación, aún no hemos seleccionado contenidos”

En cuanto a la selección y secuenciación de contenidos, la mayoría no selecciona teniendo en cuenta las semejanzas y diferencias, no se genera un vínculo, una interacción e integración de los docentes de ambos niveles. Esto deja de manifiesto la segmentación de ambos niveles para la elaboración de un currículum como ámbito de reflexión permanente, en la que ambas instituciones pudieran proponer, gestionar y evaluar su propuesta de enseñanza, en función del contexto en las cuales están insertas.

Cuando hablamos de contenidos estamos haciendo alusión según Rossi Mariana y Grinberg Silvia (2008) a un conjunto de saberes que se trata de transmitir a los alumnos y

cuando nos referimos a la necesidad de hacer acuerdos curriculares, no lo hacemos desde el criterio de repartir contenidos o lo que se debe enseñar en un nivel u otro. Implica un análisis crítico y flexible del currículum prescripto como un orientador en función de las demandas y significaciones culturales de la comunidad educativa. Requeriría la elaboración de un currículum común entre ambos niveles. Esto es, lo que no tienen estas escuelas analizadas y podrían considerar incluir para la selección de los contenidos en común que:

- Sean redactados de manera clara, seleccionados y jerarquizados de manera significativa de acuerdo al contexto.

- Los conceptos y procedimientos se articulen entre sí, garantizando la coherencia en cada campo del conocimiento (articulación horizontal)

- Articulen la lógica de la disciplina y la evolución del alumno

(Articulación vertical)

- Los contenidos no se presenten como productos no acabados de un proceso, es decir que se puedan actualizar.

3. ¿Qué actividades lleva a cabo?

Según manifiesta:

- Las docentes de Nivel Inicial:

1. Sala de 5 años A “vamos por noviembre y recorremos la escuela primaria, donde están los baños, el aula de primero y el patio... Ah el comedor también”.

2. Sala de 5 años B “conocemos la escuela, sus dependencias. Otro día vamos y leemos un cuento en el gado y luego cada uno dibuja lo que más le gustó en el cuaderno”.

3. Sala de 5 años C “Siempre es en la escuela primaria, es lo mismo de siempre, conocerla, compartir un cuento”.

- Las docentes de Nivel Primario:

1. Primero A “Los del jardincito vienen acá porque esta va ser su escuela el año que viene. Así que tienen que saber dónde queda el patio, los baños, el comedor y su aula”.

2. Primero B “Un año creo en el 2013 además de conocer la escuela también vinieron otro día y leímos un cuento. Cada uno trajo su cuaderno y allí dibujaron. La pasaron lindo”.

3. Primero C “Ellos vienen acá a la escuela, la conocen para que no se pierdan tanto”.

- Directora de:

- Nivel Inicial: “según tengo en las actas registrado solo la recorren a la escuela primaria y también han leído cuentos y lo han dibujado”.

- Nivel Primario: “Los chiquitos del jardín viene acá, así saben dónde van a estar el año que viene, sino siempre pasa lo mismo de todos los años, se pierden y hay que estar atrás de ellos los primeros días cuando empiezan primer grado”.

Acá queda expuesta la realización de actividades sueltas, Los docentes describen solo actividades entre sala de 5 y primer grado como recorrido por los espacios de la escuela primaria, compartir un cuento y dibujarlo en el cuaderno, jugar en el recreo de la primaria. No realizan actividades con profesores de ramos especiales. Todas estas

actividades, son aisladas sin un proyecto que sustente la propuesta de articulación inter niveles, desde los diferentes campos del conocimientos, ya que no cuentan con un proyecto. Un proyecto según expresa Zabalza (1993) es donde se plasman las intenciones que permiten orientar y proyectar las acciones y estrategias que potencien en este caso la articulación inter institucional.

Llevar adelante un proyecto significa según Ander-Egg Ezequiel (2012) la realización de acciones concretas en un tiempo determinado para alcanzar los objetivos que se han propuesto.

Un proyecto se concreta con la realización de una ejecución secuenciada e integrada de diversas actividades, teniendo como referencia todos los campos de conocimiento, los tiempos, los espacios, los recursos, los responsables.

4. ¿Quiénes participan de la articulación?

Según narran:

- Las docentes de Nivel Inicial:

1. Sala de 5 años A “las señas y los chicos. Nosotras las señas nos juntamos a principio de año para armar los encuentros en noviembre”

2. Sala de 5 años B “solo las señas. Las directoras hacen solo el acta”.

3. Sala de 5 años C “las señas de jardín y primero. Los ramos especiales nunca participan”.

- Las docentes de Nivel Primario:

1. Primero A “Estamos las señoras de 5 y primero. Las directoras solo están de yentes en las reuniones”.
 2. Primero B “Los alumnos y las señoras de jardín y primero.”
 3. Primero C “Nosotras las señoras de primero y de sala de 5 años....Ah y los chicos”.
- Directora de:
 - Nivel Inicial: “yo estoy en las reuniones de principio y fin de año. Escucho lo que van haciendo”.
 - Nivel Primario: “Yo las acompaño cuando se juntan y cuando vienen los chicos de jardín a nuestra escuela”.

Es común según Delia Azzerboni y Ruth Harf (2003) ver en las escuelas estructuras rutinarias de organización, tal vez por comodidad o acostumbramiento, sin dar lugar a como se podrían organizar intercambios e interacciones, utilizando redes comunicacionales, distribuyendo responsabilidades, estableciendo niveles de participación en la toma de decisiones.

Las personas que transitan las escuelas, ya sean padres alumnos docentes, directivos, no docentes tienen un grado de participación diferente.

Desde el equipo de conducción se tienen que generar condiciones de creación de ambientes de intercambios, de negociación, donde haya una construcción compartida de significados. Donde cada uno aporte sus saberes, sus experiencias, su habilidad, siendo esta posibilidad de enriquecimiento y a la vez permite lograr metas y elaborar proyectos compartidos.

5. ¿En qué tiempos realiza la articulación con el otro nivel?

Según se registra en:

- Las docentes de Nivel Inicial:

1. Sala de 5 años A “Mirá a principio de año nos juntamos y escribimos en el libro de actas que llevaremos a los chicos de jardín en noviembre”.

2. Sala de 5 años B “A principio de año, porque lo piden de inspección y tenemos que decir cuando vamos a articular”.

3. Sala de 5 años C “Al empezar las clases os reunimos las docentes y en noviembre con los chicos”.

- Las docentes de Nivel Primario:

1. Primero A “A principio del año con las señas del jardín y anotamos en acta que en noviembre traen a los chicos para conocer la escuela primaria”.

2. Primero B “Cuando empiezan las clases solo las señas y las directoras”.

3. Primero C “Con los niños nos juntamos en noviembre”.

- Directora de:

- Nivel Inicial: “Desde el año 2013 nos reunimos apenas comienzan las clases para agendar que durante el mes de noviembre realizaremos la articulación con la escuela primaria”.

- Nivel Primario: “Desde hace 2 años hacemos la reunión es en nuestra escuela junto con la directora de jardín, las docentes de sala de 5 y de primer grado y acordamos que en noviembre traerán a los niños de jardín.”

El tiempo en la escuela no es una mera cuestión técnica. Debemos repensar los tiempos en función de las necesidades, en función de las actividades y de los actores. Cuando realizamos un proyecto definimos dentro del mismo el tiempo, el cual sostiene Ander-Egg Ezequiel (2012) que es primordial establecer un calendario con fechas, horarios de encuentros entre docentes y alumnos, a fin de organizar la propuesta y establecer la duración de las mismas, pero ese calendario no utilizarlo de manera estática sino permitir ser flexible a fin de que sea funcional a todos los que comparten el proyecto.

6. ¿Qué lugar ocupan los siguientes aspectos: espacios, recursos materiales durante la articulación?

Según manifiesta:

- Las docentes de Nivel Inicial:

1. Sala de 5 años A “Siempre vamos a la primaria y no nos prestan nada. Hasta los lápices no tenemos que llevar”.

2. Sala de 5 años B “Como la articulación se hace en la Escuela Primaria usamos ese espacio. Cada escuela pone el material no se comparte”.

3. Sala de 5 años C “Vamos a la Escuela Primaria, estamos en el patio y en el aula. Si tienen que hacer algún trabajo los niños cada uno lleva su material”.

- Las docentes de Nivel Primario:

1. Primero A “El espacio que usamos es el de nuestra escuela. Los recursos materiales no lo ponemos nosotras cada uno trae el suyo”.

2. Primero B “Los encuentros se hacen en esta escuela, porque acá van a venir el año que viene. El material no se comparte cada escuela trae el suyo si el niño no tiene”.

3. Primero C “Siempre vienen acá. Pasean por el patio, los baños, la dirección y el aula. Cada uno trae lo suyo.”

- Directora de:

- Nivel Inicial: “Desde que nos juntamos siempre hemos ido a la Escuela Primaria, porque allí van a llevar a los niños”.

- Nivel Primario: “Vienen acá a nuestro colegio para que los niños lo conozcan, sepan cuáles son los lugares donde pueden ir y cuáles no. Cómo acá cada uno tiene su banco también tienen que tener su material así que no se comparte”.

No describen los recursos ni los materiales, que utilizan, cada uno lleva para sus alumnos el material que va a necesitar. Evidentemente el compartir no existe, algo que debería ser común entre adultos, ya que los niños lo hacen de manera permanente.

El espacio según Delia Azzerboni y Ruth Harf (2003) se refiere a que toda escuela necesita de una localización para realizar sus tareas. El uso del mismo en cuanto a su distribución, sus instalaciones configuran las condiciones que afectan el desarrollo de los aprendizajes y el proceso de enseñanza, para ello sería bueno en pensar en estructuras espacios más abiertos y flexibles como ir también al jardín de infantes, modificar y reestructurar su uso en función a lo programado.

También hay que tener en cuenta que para la realización de los proyectos hay que prever recursos, utilizarlos de manera compartida a fin de saber con que cuentan y lo que necesitan para optimizar el uso de los mismos.

7. ¿Usted trabaja con los dispositivos de articulación del Plan Trienal?

Según manifiesta:

- Las docentes de Nivel Inicial:

1. Sala de 5 años A “En nuestro jardín tenemos 2 proyectos institucionales. Uno del juego y otro de la biblioteca y para armarlo utilizamos los cuadernos del Aula 1”.

2. Sala de 5 años B “Si, los usamos para los 2 proyectos que tenemos en el jardín desde hace 4 años. Hemos usado el cuaderno del aula 1”.

3. Sala de 5 años C “Trabajamos con el cuaderno del aula 1 para hacer los 2 proyectos que tenemos en el PEI”.

- Las docentes de Nivel Primario:

1. Primero A “La directora me lo dio para leerlo, pero no lo usamos nunca”.

2. Primero B “Si los vi en la biblioteca a los cuadernos del aula pero no los leí”.

3. Primero C “Los leí, pero no los usé nunca”.

- Directora de:

- Nivel Inicial: “Los utilizamos al cuaderno del aula 1, ya que los 2 proyectos institucionales que tenemos son del juego y la biblioteca. El volumen 2 los hemos leído, pero aún no lo usamos institucionalmente”.

- Nivel Primario: “Están en la biblioteca de la escuela algunos de los docentes lo han leído, pero no lo han utilizado. Yo los leí cuando vinieron”.

De los dispositivos de articulación trienal, las docentes de nivel primario si bien los han leído, no los llevan a la práctica, y las docentes de nivel inicial los han leído si llevan a

la práctica el de juego y alfabetización inicial, plasmado en proyectos anuales institucionalizado en todas las salas. Esto hace presuponer las discontinuidades de conocimiento y posibilidades de utilización de estos insumos para proyectar la articulación tal como lo plantea el Plan Trienal 2009-2011.

8. ¿Cuál es la modalidad de evaluación?

Según:

- Las docentes de Nivel Inicial:
 1. Sala de 5 años A “Nos juntamos a fin de año y evaluamos como participaron los niños”.
 2. Sala de 5 años B “La evaluación la hacemos solo a los niños a fin de año”.
 3. Sala de 5 años C “solo evaluamos a los niños a fin de año”.
- Las docentes de Nivel Primario:
 1. Primero A “Escribimos a fin de año en el libro de actas que hicieron los niños”.
 2. Primero B “Se hace solo evaluación de los niños”.
 3. Primero C “A fin de año escribimos como participaron los niños, pero no tenemos una grilla”.
- Directora de:
 - Nivel Inicial: “Se realiza una evaluación sumativa a fin de año, centrada en la participación de los niños”.

- Nivel Primario: “Se realiza a fin de año”.

En la evaluación evidencian que solo se hace cuando termina el año, solo se evalúa como resultaron los encuentros, a través de la observación de los niños. La evaluación diagnóstica y de proceso no existe, siendo de poco valor solo evaluar los resultados, y solo de los niños, no hay una mirada de análisis de toda la institución desde lo organizativo, pedagógico y socio- comunitario.

Evaluar según Chaves Patricio (1995) significa asignar un juicio de valor a un hecho social teniendo como referencia parámetros previamente establecidos que tendrían que ser contruidos colectivamente, de manera sistemática, organizada, para no caer en espontaneidades.

Evaluar solo al alumno deja de lado aspectos esenciales para ser evaluados, como la implementación real del currículum, las estrategias empleadas por los docentes, los recursos disponibles para llevar a cabo los proyectos, las posibilidades de establecer más y mejores vinculaciones con el contexto, la comunicación, la delegación de tareas, la participación, etc.

Este y otros aspectos requieren ser evaluados si nuestra intención es comprender que pasa en las escuelas y cómo puede mejor lo que se suceden en ellas, incorporando evaluaciones diagnósticas y de procesos.

Para ello necesitamos de equipos de conducción que coordinen estas acciones de evaluación democrática, siendo las mismas abiertas y pasibles de ser discutidas y reelaboradas.

9. Aspectos prioritarios para abordar la articulación

Según manifiesta:

- Las docentes de Nivel Inicial:
 1. Sala de 5 años A “Y.... creo que tendríamos que armar un proyecto”.
 2. Sala de 5 años B “lo que no tenemos es un proyecto, pero tampoco nos juntamos para hacerlo”.
 3. Sala de 5 años C “solo hacemos actividades sueltas, necesitaríamos tener un proyecto”.
- Las docentes de Nivel Primario:
 1. Primero A “Creo que al no tener un proyecto nos perdemos de hacer mejor las cosas”.
 2. Primero B “Si tuviéramos tiempo, tendríamos que hacer un proyecto pero eso sí después ejecutarlo”.
 3. Primero C “Necesitamos que entre todos armemos un proyecto, sería cuestión de ver los tiempos para reunirnos y hacerlo”.
- Directora de:
 - Nivel Inicial: “Nuestra prioridad se centra en armar un proyecto que se sustente en el tiempo”.
 - Nivel Primario: “sí o sí tenemos que hacer un proyecto, vamos a ver como organizamos los tiempos para juntarnos y hacerlo”.

En cuanto a los aspectos prioritarios la mayoría acuerda en la necesidad de establecer acuerdos a fin de elaborar un proyecto interinstitucional de articulación, de

acuerdo a las características y posibilidades de los niños, mencionan como obstáculos los tiempos, ya que los encuentros no son continuos.

De acuerdo a la Ley Nacional de Educación 26206 cuando hablamos de articular implica un proceso de toma de decisiones en cuanto al diseño de acciones y estrategias ya sea intra como inter institucionales a fin de favorecer el pasaje de los niños de un nivel a otro.

Entendemos que no se puede seguir haciendo actividades aisladas, pensar que los niños son los mismos a medida que van pasando de un nivel a otro y, los docentes son los que tiene que tender ese puente como proceso permanente, afectando y comprometiendo a la comunidad en su conjunto. Donde se pueda realizar un proyecto no es simplemente algo definido, concluido, presentado en carpeta sino que tiene que empezar a ser visto como una herramienta de reflexión y re significación de nuestras prácticas en este caso de articulación frente a los niños a fin de no seguir segmentando sus aprendizajes.

3.3 Análisis FODA

De las instituciones analizadas, de acuerdo a las fuentes documentales como PEI y actas de reuniones inter institucionales, manifestaciones a través de entrevistas a docentes de primer grado, sala de 5 años y personal directivo de ambos niveles, ha permitido la construcción del FODA.

| Fortalezas | Debilidades | Oportunidades | Amenazas |
|--|--|---|---|
| <p>-Buen clima de trabajo entre el personal de ambas instituciones cuando se reúnen</p> <p>-Ambas instituciones poseen PEI y lo revisan a comienzo de año</p> <p>-Formación y actualización continúa del personal en campos curriculares</p> <p>-La mayor parte del personal lo representan profesionales titulares.</p> <p>- conocimiento tanto del personal directivo como docente de los dispositivos de articulación del Plan trienal de la Nación</p> <p>-Infraestructura propia, cómoda y bien distribuida.</p> <p>-Variedad de recursos materiales y apoyo de asociación cooperadora y mutuales</p> | <p>-Falta de articulación en un proyecto en común.</p> <p>- Falta de asignación de tiempos para realizar una agenda de encuentros</p> <p>-La mayoría de los docentes priorizan la evaluación sumativa y no toman en cuenta</p> <p>La evaluación formativa.</p> <p>- Falta de actualización docente sobre la articulación</p> | <p>-Docentes actualizados con la nueva propuesta.</p> <p>-El nivel Inicial trabaja con algunos de los dispositivos del Plan Trienal.</p> <p>- La comunicación inter institucional</p> <p>- apoyo de los padres cuando se los convoca, ya sea para apoyar a la asociación cooperadora como para acompañar a sus hijos en el proceso de aprendizaje.</p> <p>-Poseen programas ministeriales comunes</p> | <p>- Las prácticas rutinarias de articulación sin buscar la cohesión interinstitucional a través de un proyecto de articulación como lo enmarcan las políticas vigentes a fin de favorecer el tránsito de los niños de un nivel a otro y mejorar las prácticas de enseñanza.</p> <p>-Desaprovechamiento de espacios y recursos materiales inter instituciones por desconocimiento de lo que tienen.</p> |

3.4 Aproximación del Diagnóstico Institucional

El diagnóstico institucional se realiza teniendo como marco de referencia lo explicitado en la presentación de ambas instituciones involucradas (Escuela Primaria Pbro. José Gabriel Brochero y Jardín de Infantes Pbro. José Gabriel Brochero ambas instituciones de la localidad de Villa Santa Rosa), el análisis de datos de los documentos institucionales como PEI, actas de reuniones interinstitucionales y las entrevistas a docentes y directivos compuesta por una serie de preguntas. Todos estos insumos han permitieron la construcción de un FODA, el cual ha brindado datos necesarios para la elaboración de una conclusión diagnóstica que propicien la construcción de una propuesta de intervención viable y estratégica. Para ello se identifican problemas concretos que a continuación se detallan:

- Ambas instituciones al no contar con un proyecto de articulación, solo realizan actividades en la escuela primaria, resultando ser aisladas y rutinarias: como ver como se trabaja en el aula, cuáles son sus dependencias, cuantos recreo hay y cómo se leen los cuentos y se lo dibuja en el cuaderno, dejando solo en el relato el considerar al niño como sujeto de derecho, solo en el enunciado de un objetivo.

- Se pierde de vista aspectos fundamentales como secuenciar contenidos de acuerdo al contexto, la valoración de estrategias compartidas para lograr transferir el conocimiento, desconocimiento de los recursos con los que se cuenta, la evaluación como proceso.

- Los docentes y personal directivo de ambas instituciones, en los últimos tres años se han capacitado desde los distintos campos el conocimiento y desde lo referido a la articulación (Plan Trienal 2009- 2011) si bien todos los han leído, en la práctica no los utilizan como insumo para la realización de un proyecto de articulación inter niveles.

- No hay agenda de tiempos continuos, solo se reúnen a principio de año para bosquejar las actividades y a fin de año para realizarlas. No se analizan los tiempos escolares de los alumnos en la jornada escolar, en cuanto a la estructura temporal de las actividades.

- En cuanto a los espacios solo se reduce a lo físico, utilizan el de la escuela primaria, ya sea para recorrerlo y conocimiento de las dependencias, no dando lugar a reestructuraciones de acuerdo a las demandas del contexto.

- Solo se realizan evaluaciones de resultados dirigidas al alumno, en cuanto a cómo participan de las actividades aisladas que realizan, no hay una proyección del trabajo como mejora, en cuanto a analizar elementos didácticos organizativos que sostienen las prácticas educativas de articulación inter institucional.

Capítulo 4: Propuesta de Intervención

4.1 Nombre del Proyecto: La Articulación Inter Niveles, Un Puente De Reflexiones Y Propuestas

Fundamentación

Ante los problemas detectados en ambas escuelas, el presente proyecto busca centrar la Mirada en construir una escuela en la que todos estén involucrados, especialmente los docentes , la cual se verá reflejada en la forma en que cada uno pueda traducir el qué, cómo y para qué enseñar y aprender; tiene que ver con el sentido de pertenencia, y el sentirse parte, tiene que ver con el compartir objetivos y planificar acciones conjuntas y comprometerse con ellas, tiene que ver con el trabajo participativo y activo, con el sentirse parte del proceso educativo.

Teniendo una visión unificada de la realidad que permita brindar oportunidades a todos los educandos, sea cual fuere su modo de aprender, teniendo en cuenta que el paso de un nivel a otro sea favorable, garantizando el desarrollo de políticas de calidad que aseguren no solo el acceso, sino su permanencia y promoción, a través de la calidad de la enseñanza y el acompañamiento en las trayectorias escolares .Para ello ambas instituciones: EL Jardín de Infantes y Escuela Pbro. José Gabriel Brochero de la localidad de Villa Santa Rosa de Río Primero, tienen que tender a construir continuidades pedagógicas, priorizando la elaboración de un proyecto de articulación interinstitucional colectivo, que traduzca en la práctica lo que debe ser enseñado y aprendido, tomando como insumos lo propuesto por el

Plan Trienal 2009- 2011, donde se generen reales aprendizajes significativos, y así se promueva una buena y equitativa calidad educativa, en la cual dichas acciones sean sostenidas a lo largo del tiempo y continuamente evaluadas a fin de que permitan ratificar o rectificar rumbos.

Objetivos

Objetivo General:

- Propiciar un trabajo de articulación entre la Escuela de Nivel Inicial Pbro. José Gabriel Brochero y la Escuela de Nivel Primario Pbro. José Gabriel Brochero ambas de la localidad de Santa Rosa de Río Primero P, Provincia de Córdoba, integrando las diferentes acciones en un proyecto.

Objetivos Específicos

- Promover un cambio en las pautas de trabajo en ambos niveles, a través de un proceso de auto transformación colectiva, reflexión/revisión crítica de la Propia realidad educativa apostando al trabajo en equipo.
- Establecer vínculos entre las diferentes disciplinas, donde los criterios de organización de los contenidos no estén centrados solamente en los enfoques epistemológicos de las asignaturas, sino también en las características de los sujetos que aprenden, en el contexto institucional y en la realidad social en la que están insertos.
- Valorar la incorporación de los dispositivos del plan Trienal 2008- 2011 como insumo para diseñar las actividades en el proyecto.

- Considerar la evaluación como práctica habitual que forma parte de un proyecto, ya sea en su momento inicial, como en su desarrollo y su finalización.

Para Actividades de Inicio

Objetivo

- Generar desde la gestión de ambas escuelas la necesidad de propiciar un trabajo conjunto, a través de la movilización de los equipos docentes de salas de 5 años, primer grado y ramos especiales en forma colaborativa y comprometida, estimando tiempos(junio) y espacios de talleres para la reflexión y capacitación de los equipos docentes sobre articulación inter niveles, donde dichos intercambio provoque enriquecimiento mutuo de experiencias y conocimientos como una oportunidad para la mejora de la calidad de la educación .
- Generar mecanismos de intercambio de información (julio) entre ambas escuelas, creando carpetas o legajos de alumnos con información relevante y necesaria para conocer la trayectoria escolar de los aprendizajes de los niños a fin de proyectar continuidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños.

Propósitos

- Fortalecer la conformación de equipos de trabajo directivo y docente para llevar adelante la articulación interinstitucional.

- Establecer una secuenciación temporo espacial a cumplir para la capacitación docente.
- Construir estrategias de trabajo compartido entre ambas instituciones para lograr la continuidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños en el paso de un nivel a otro.

Tiempo

Segundo mes de junio, con una duración de 2 hs. Fuera del horario escolar: modalidad taller. Los directivos de ambas instituciones programarán la reunión en la escuela primaria. Convocarán a los equipos docentes de salas de 5 años, primer grado y ramos especiales.

Acciones del Primer Encuentro

- Lluvia de ideas: ¿Qué entendemos por articulación? ¿Cómo la llevamos a cabo en ambas escuelas? Presentar las conclusiones en un Prezi y en acta.
- Lectura de cuaderno número 13 “La articulación curricular en tiempos de dispersión”. Extraer las principales conclusiones.
- Comparar con lo que pusieron en la lluvia de idea. Plantear como interrogante ¿Cómo podríamos mejorar el proceso de articulación? Establecer acuerdos interinstitucionales, plasmándolo en el Prezi y en acta.

Acciones del Segundo Encuentro

Tiempo

Cuarto viernes de junio, con una duración de 2 hs. Fuera del horario escolar. Cabe aclarar que esas horas se compensarán ingresando 20 minutos más tarde por día hasta completar las 2 hs. Modalidad taller. Los directivos de ambas instituciones programarán la reunión en el Jardín de Infantes. Convocarán a los equipos docentes de salas de 5 años, primer grado y ramos especiales.

- Los equipos directivos invitarán a los docentes, a ver una mesa de libros donde hay diferentes materiales con la consigna luego de la exploración libre, seleccionar los cuadernos del aula 1 y 2.

- Se invitará a los docentes a que comenten brevemente si lo han leído, si lo utilizan en la práctica y como lo utilizan.

- Ambos directivos luego explicarán que ambos cuadernos son dispositivos de articulación del plan trienal 2009- 2011 y acordar entre todos los actores (docentes y directivos) si pueden ser utilizados como insumos, dejando registro escrito en acta sobre lo trabajado.

Acciones del Tercer Encuentro

Tiempo

En el mes de Julio con una duración de 2 hs. Con suspensión de actividades (Con autorización de ambas Zonas de Inspección), se reunirán los equipos directivos, los docentes de sala de 5 años y primer grado de ambas instituciones.

Abrir espacios de trabajo colaborativo en red, utilizando el Google Drive, se creará una carpeta de seguimiento de la trayectoria escolar de los alumnos que pasan del Nivel Inicial al Primario con información relevante donde esté el Informe de Progreso Escolar del Nivel inicial, la ficha de salud, la entrevista inicial, semblanza de seguimiento del docente de Nivel Inicial. A medida que el alumno pase de grado en la Escuela Primaria se irá asentando una semblanza de su proceso de aprendizaje.

Para Actividades de Desarrollo

Objetivos:

- Generar como ejes de trabajo la Elaboración de un proyecto de articulación interinstitucional, basados en dispositivos como la alfabetización inicial, el juego, los núcleos de aprendizajes prioritarios y los cuadernos para el aula 1 y 2.
- Especificar tiempos y espacios, donde se tendrán en cuenta tanto los de la escuela primaria como los del jardín para la ejecución del proyecto.
- Determinar el uso de los recursos materiales de manera compartida y crear conjuntamente nuevos materiales, para mejorar el aprovechamiento de los mismos.
- Determinar la elaboración colegiadamente de los instrumentos de evaluación, acordando los indicadores que permitirán obtener la información necesaria para la toma de decisión y reformulaciones Durante la ejecución del proyecto, realizando cuatro cortes evaluativos, que permitan ir viendo el impacto de la ejecución de las acciones e ir realizando modificaciones sobre la marcha.

Generar reuniones con los padres de los niños de las salas de 5 años y de primer grado para dar a conocer la puesta en marcha del Proyecto de Articulación Interinstitucional e invitarlos a participar de las actividades y realizando sugerencias sobre la puesta en marcha del proyecto.

Propósitos

Concebir al Proyecto de articulación interinstitucional como instrumento de planificación orientador que enmarquen todas las acciones educativas.

Establecer una secuenciación temporo- espacial a cumplir para la realización y monitoreo del proyecto.

Propiciar el uso compartido de materiales como los creados durante la ejecución del proyecto, a fin de hacer utilizarlo óptimamente.

Insertar desde ambos niveles a las familias y comunidad educativa a través de espacios de intercambio y acompañamiento hacia una propuesta de trabajo conjunto, haciéndolos partícipes activos en el acompañamiento de las actividades propuestas.

Elaborar en forma colaborativa y colegiada un sistema permanente de evaluación, realizando cuatro cortes evaluativos, a fin de que proporcionen la información para la toma de decisiones y mejora.

Acciones de Planificación

Tiempo: para la elaboración del proyecto se utilizarán 2 viernes del mes de julio con una duración de 2 hs. Fuera del horario de clases. Esas horas se compensarán ingresando 20 minutos más tarde por día hasta completar las 2 hs los docentes involucrados.

- Planificación conjunta entre el Nivel Inicial y primario (docentes de primer grado y sala de 5 años, ramos especiales y directoras) del proyecto de articulación inter-niveles, teniendo como marco de referencia los NAP y los cuadernos del aula volumen 1 y 2.
- Creación de un Blog Educativo, donde incluya una síntesis del proyecto y en la cual tanto se podrá acceder a lo trabajado con los niños en relación al Volumen 1 y 2 de los cuadernos del aula, hacer comentarios, siendo de insumo para el desarrollo y enriquecimiento del mismo.
- Invitar a las familias de ambos niveles, a una reunión con la presencia de las directoras de ambos niveles, las docentes de primer grado y de sala de 5 años, a realizarse en la Escuela Primaria en la Primer hora de clases en el turno mañana y en la última hora de clases en el turno tarde, para contarles de qué se trata la propuesta de articulación y su participación en la misma, invitándolos a acompañar a sus hijos anotándose en las actividades propuestas. Los niños de la escuela Primaria estarán a cargo de docentes de ramos especiales mientras se desarrolla la reunión con los padres.
- Realizar 4 reuniones durante la ejecución del proyecto (segundo viernes de julio, agosto, setiembre y octubre. Duración 1 hora y media con suspensión

De clases, autorizadas por ambas Inspecciones de Zona) para ir evaluando la marcha del mismo con indicadores explicitados desde las dimensiones: organizativo-administrativo, pedagógico – didáctico y socio- comunitario.

Acciones con Los Niños de Salas de 5 Años y Primer Grado

Tiempo:

En relación a las actividades proyectadas que se realizarán con los niños, serán los viernes cada 15 días, con una duración de 1 hora y media desde fines de julio a fines de octubre.

En relación al Volumen 1

Juegos y juguetes: las actividades se realizarán en el Jardín como en la Escuela Primaria, utilizando tanto espacios áulicos, como patio. Participarán los niños de sala de 5 años y de primer grado y los padres/ abuelos de las secciones arriba mencionadas.

- Explorar, compartir, conversar y jugar los niños con juguetes del jardín, ya sean didáctico, de construcción y juegos de dramatizaciones, o persecuciones.
- Realizar encuestas a los abuelos/padres sobre juegos y juguetes a los que jugaban cuando eran niños.
- Invitar a los padres/ abuelos a traer si tienen juguetes que conservan cuando eran niños y jugar con los niños.

- Invitar a los abuelos/padres a jugar con los niños con los juegos y juguetes del jardín.
- Realizar los juguetes de los abuelos/padres con material reciclado, y luego exponerlos en una muestra para ser compartida con el resto de la comunidad educativa, exponiéndose en ambas instituciones e invitarlos a ver el blog creado a fin de conocer y además poder también hacer los juegos/ juguetes en casa con los hijos.
- Utilizar video juegos disponibles en Paka Paka y en Primaria digital.
- Subir al Blog los juegos y juguetes de antes y de ahora, invitando a las familias a realizar una breve explicación/ video de cómo se hacían los juegos/ juguetes cuando ellos eran niños y los que actualmente hay en el jardín, para compartirlo con el resto de la Comunidad Educativa.

Narración y Biblioteca:

Las actividades se realizarán en ambas instituciones, utilizando las netbooks del programa Primaria Digital.

- Dentro del Blog para literatura ambas instituciones, en el mismo podrán:
 - Confeccionar una lista de los libros que vayan leyendo. (hacer un breve comentario sobre los que les gustó y lo que no).
 - Registrar individualmente en una agenda, el libro que se leyó del blog (dibujar el personaje o lo que más le gustó) y subirlo al blog.

- Incorporar a medida que sea necesario en el blog otros portadores de textos que les permitan indagar y conocer más sobre el ambiente natural y social (revistas, folletos, enciclopedias, entre otros).
- Lectura de diferentes textos poéticos para divertirse y jugar con el lenguaje: poemas, adivinanzas.
- Solicitar a las familias que envíen adivinanzas, colmos, trabalenguas para leerlos y luego compartirlos en la cartelera de la sala/ aula/ blog.
- Producir textos digitales y subirlos al blog para compartir.

En relación al Volumen 2

Números en Juego: las actividades se realizarán en ambas instituciones, utilizando tanto espacios áulicos como patio exterior.

- Realizar con los niños juegos para comparar colecciones según la relación “tantos como”; utilizando dados, fichas, tarjetas, juegos con tableros, explorando juegos tradicionales. Subir imágenes de los juegos al Blog.
- Realizar con los niños juegos para profundizar el orden de los números con tableros y fichas.
- Realizar con los niños juegos para anticipar transformaciones de cantidades con dados, naipes y tableros.
- Invitar a las familias a realizar juegos con material reciclado y a jugar con los niños. Subir video al Blog.

Utilizar las netbooks del programa Primaria Digital en la que hay juegos matemáticos para que la realicen los niños.

Zona fantástica: las actividades se realizarán en la escuela primaria, utilizando tanto espacios áulicos como patio exterior.

Acercar a los niños a variados artistas plásticos, para conocer los aspectos estructurales de su obra, como forma, color, texturas, materiales, para establecer relaciones, comparaciones sobre lo que se mira.

Creación de personajes bidimensionales y tridimensionales, utilizando variadas técnicas y procedimientos, para la construcción de personajes que se podrán utilizar en cuentos, inventados del blog de literatura, eligiendo dos o tres cuento por votación para luego se representado.

Elaboración de materiales y disfraces para utilizar en el juego dramático y o representación de los cuentos seleccionados.

Creación de escenarios para dramatizar personajes de los cuentos.

Invitar a las familias del proyecto de articulación, a realizar las dramatizaciones junto con los niños.

Realizar dramatizaciones con la presencia de las familias de ambas comunidades Educativas para socializar las representaciones.

Filmar las representaciones e incluirla en el blog para compartir las representaciones.

Para Actividades de Cierre:

Objetivos

- Establecer la elaboración de carpetas para el archivo de los proyectos de los docentes y de la escuela para la consulta de todos los miembros de la institución.
- Explicar las experiencias de articulación con el resto de los miembros de la comunidad educativa en una muestra.
- Evaluar los resultados de la ejecución del proyecto de articulación inter institucional.

Propósitos

- Socializar experiencias de articulación inter-institucional para enriquecer futuras propuestas a fin de mejorar las trayectorias escolares del los alumnos y las prácticas áulicas.

Tiempo

Para la muestra será el 4º viernes de octubre con una duración de 2 hs. Para la elaboración de proyectos de los docentes y para la autoevaluación será el segundo y cuarto viernes del mes de noviembre con una duración de 2 hs. Con cambio de actividad.

Acciones

- Realizar una carpeta de archivos tanto en soporte papel como el Google Drive, las cuales estarán en ambas instituciones, de los proyectos de articulación para la consulta e insumos para innovar posteriores planificaciones.
- Realizar una muestra, en la escuela Primaria hacia los miembros de la comunidad, hacia otras instituciones, para socializar lo realizado e invitar a ver el proceso en el Blog creado.
- A partir de los indicadores evaluativos y tomando como insumos los corte evaluativos de proceso, comprobar los resultados de la propuesta de intervención diseñada y ejecutada.
- Socializar la experiencia, a través de un Prezi en reunión de directoras de ambas Zonas de Inspección, a fin de que puedan disponer de insumos para sus proyectos de articulación.

Cronograma de Actividades Año 2015

| MESES SEMANAS | AÑO 2015 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|---|---|-------|---|---|---|--------|---|---|---|------------|---|---|---|---------|---|---|---|-----------|---|---|---|
| | junio | | | | julio | | | | agosto | | | | septiembre | | | | octubre | | | | noviembre | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| D E I N I C I O | Talleres de capacitación sobre Articulación inter niveles y como trabajar los dispositivos del plan trienal 2009-2011 Días viernes, cada 15 días Duración 2 hs.fuera del horario de clases | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Creación carpetas o legajos de alumnos con información. relevante y necesaria para conocer y adecuar el trabajo. Día: viernes cambio de actividad. Duración 2 hs | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| D E S A R R O L L O | Elaboración del Proyecto, teniendo como insumo los dispositivos del plan trienal Día: 2 viernes. Duración de las reuniones 2 hs. Fuera del horario de clases | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Ejecución de actividades, desde todos los campos de conocimiento, utilizando los dispositivos del plan trienal Días: viernes cada 15 días. Duración 1 hora y media | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| D E C I E R R E | Muestra inter- institucional a la comunidad educativa. Día: 4° Viernes. Duración 2 hs por turno | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Elaboración de carpetas para el archivo de los proyectos de los docentes y de la escuela para la consulta de todos los miembros de la institución. -Autoevaluación, coevaluación y metaevaluación del proyecto Día: Viernes. Duración 2 hs. Con cambio de actividad cada 15 días | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Estrategias

Talleres, muestras, registros en carpetas.

Recursos

1. Humanos: directivos de ambos niveles, docentes de: sala de 5 años; de primer grado y ramos especiales, alumnos de sala de 5 años y de primer grado, familias de sala de 5 años y de primer grado y comunidad educativa de ambos niveles.
2. Materiales: material bibliográfico para docentes (carpetas docentes, actas de reuniones, cuaderno 13, NAP, Cuadernos 1 y 2) y diferentes portadores de textos (libros enviados del plan de Lectura de Nación) para los niños, computadoras, proyector- cañón, equipo de sonido y audio, televisor, carpetas, hojas, goma de pegar, tijeras, fibrones, témperas, material reciclable, juegos didácticos, disfraces.
3. Financieros: aportado por ambas asociaciones cooperadoras.

Espacio

Ambas instituciones, haciendo uso de todos los espacios ya sean interiores como exteriores.

Destinatarios

1. En acciones de inicio: personal directivo, docentes de salas de 5 y primer grado y ramos especiales.
2. En acciones de desarrollo: personal directivo, docentes de salas de 5 y primer grado, Ramos especiales, alumnos y padres de salas de 5 años y primer grado.
3. En acciones de cierre: docentes de salas de 5 y primer grado, Ramos especiales, alumnos y padres de sala de 5 y primer grado y comunidad educativa.

Evaluación

1. En la etapa de inicio: junio y primer semana de julio: evaluación diagnóstica.
2. En la etapa de desarrollo: segunda semana de julio a la tercera semana de octubre: evaluación de proceso.
3. En la etapa de cierre: cuarta semana de octubre a cuarta semana de noviembre: autoevaluación, coevaluación y metaevaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Capítulo 5: Conclusiones Finales

Para analizar y reflexionar sobre el proceso de articulación entre la Escuela de Nivel Inicial Pbro. José Gabriel Brochero y la Escuela de Nivel Primario Pbro. José Gabriel Brochero ambas de la localidad de Santa Rosa de Río Primero, Provincia de Córdoba, a fin de mejorar las prácticas inter institucionales de articulación y favorecer el tránsito de los niños del Nivel Inicial al Nivel primario, se tomó como insumo de análisis documentos institucionales como PEI, actas de reuniones, entrevistas a directivos y docentes de sala de 5 y de primer grado de ambas instituciones.

Se llega a la conclusión de que ambas instituciones solo realizan actividades aisladas, no realizan un proceso de articulación inter institucional plasmado en un proyecto de construcción colectiva. Sería bueno, que a partir de este análisis ambas instituciones en la cual todos los actores involucrados se sientan comprometidos, en orientar y proyectar acciones que contribuyan a mejorar sus prácticas y garantizar la continuidad de los aprendizajes de los alumnos cuando pasan de un nivel a otro.

También se evidencia la falta de construcción de un marco organizativo común en lo referido a los espacios, tiempos y recursos didácticos. Algunas cuestiones que cabrían aquí plantearse y comportarían decisiones a adoptar por ambas instituciones podría ser entre otras:

- la concepción, importancia, amplitud y organización del espacio educativo, no teniendo que reducirse al espacio escolar; el tipo de configuraciones espaciales de las unidades educativas que tampoco tiene por qué corresponderse estrictamente con el grupo-clase/ aula; el papel otorgado al entorno socio- natural de ambas escuelas como fuente de experiencia y aprendizaje.

- El concepto de tiempo educativo, no necesariamente de tiempo escolar, las características y la estructura temporal de las actividades con los niños y los encuentros de programación- evaluación entre los docentes/ directores, se podría trabajar con grados de flexibilidad temporal para hacer más factible la concreción de las tareas.

- El uso de los recursos al no realizarse de manera compartida, pierde la posibilidad de ser bien utilizado, entonces acá tendrían que apuntar a conocer con que cuenta cada institución y usar los recursos de manera conjunta, ya que permite la optimización de su uso.

En cuanto a la capacitación y conocimiento de los dispositivos del Plan Trienal por parte de los docentes y directivos, sin bien los conocen, se visualiza que no son reconocidos como insumo para ser utilizados en la programación de un proyecto de articulación. Aquí se abre la posibilidad de retomarlo como una estrategia de articulación inter niveles, tal como lo sugieren desde el Ministerio de Educación de la Nación.

En lo referido a la evaluación, solo se refieren a los resultados de los alumnos, también tendrían que incluirse los docente en lo relativo a como han desarrollado su enseñanza.

Supondría además contemplar el desarrollo de los proceso, analizando, valorando, tomando decisiones que propicien la mejora, la innovación de la práctica incidiendo en este proyecto en al ámbito de la continuidad.

Como recomendación final para estas 2 escuelas sería que impulsen formas o cauces de encuentro, traducidos en un proyecto, pero no plasmado desde las intenciones para dar respuesta a una demanda burocrática administrativa, sino en prácticas concretas de

actuación que potencien la articulación, tomando como insumo el Plan Trienal 2009- 2011, impacto en la mejora de sus prácticas y aprendizajes continuos de sus alumnos.

Bibliografía

- Aguerro, Inés (1995) *“La planificación como instrumento de cambio”*
Buenos Aires. Argentina: Troquel.
- Ander- Egg- Aguilar María José (2005) *“Como elaborar un proyecto”*.
Buenos Aires. Argentina: Lumen Humanitas.
- Azzerboni D. (2005). *“Articulación entre niveles”*. (1° edición). Buenos Aires. Argentina: Novedades Educativas.
- Azzerboni D. y Ruth Harf (2003) *“Conduciendo la escuela”*. (1° edición)
Buenos Aires. Argentina: Novedades Educativas.
- Centro de documentación e información educativa (2008) *Articulación Niveles: “Entre juegos y los saberes”* Tucumán. Argentina: Ministerio de Educación Secretaría de Estado de Gestión Educativa.
- Consejo Federal de Cultura y Educación (2006) Serie de cuadernos para el aula NAP, Nivel Inicial. *“Números en juego-Zona fantástica, 2”*. Buenos Aires. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología.
- Consejo Federal de Cultura y Educación (2006) Serie de cuadernos para el aula NAP, Nivel Inicial. *“Juegos y juguetes- Narración y Biblioteca, 1”*. Buenos Aires. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología.
- Cuaderno 13 (2003) Colección: Cuadernos para pensar, hacer y vivir la escuela *“La articulación curricular en tiempos de dispersión”*. subsecretaria de promoción, igualdad y calidad educativa. Provincia de Córdoba.
- Diseño curricular de la Provincia de Córdoba. Versión 2011- 2015
- Documento: *“La articulación intra e interniveles”* Aportes para la reflexión (2012). Dirección de educación Inicial. Mendoza.

- Filmus Daniel (compilador). " *Para qué sirve la escuela.* " Editorial Norma. Argentina.1994.
- Frigerio, G.Poggi, M y Tiramonti, G. (1992)" *Las instituciones educativas. Cara y ceca.* ". Buenos Aires, Troquel.
- González, Cuberes, M.T.; Duhalde M.E; Borzone de Manrique, A.M y Stapich, E. (2005) " *Articulación entre el jardín y la EGB. La alfabetización expandida* " (3° Ed.) Bs. As. Argentina: Aique.
- Harf Ruth- Pastorino Elvira y otros. (1997) " *Nivel Inicial aportes para una didáctica* " "EL ateneo. Bs. AS.
- Harf, R; Aquino, M; Paulic, G. " *La articulación inter niveles: Un compromiso institucional. Alternativas para su concreción* " Recuperado en mayo del 2010 de: [www.Scribd.com/.../la articulación- inter niveles -un compromiso –Institucional](http://www.Scribd.com/.../la-articulación-inter-niveles-un-compromiso-Institucional).
- Ley Nacional de Educación 26206. (2006). MECyT .Argentina.
- Ley Provincial de educación 9870. (2010).Córdoba. Argentina.
- Martini Ana María y Sánchez –Araujo Selva. (2002) " *La problemática de la articulación escolar- reflexiones y propuestas* " Córdoba. Argentina: Educando Ediciones.
- Mendez de Seguí, M, F.; Córdoba. C (2007). " *La articulación entre el Nivel Inicial y primaria como proyecto institucional* ". (1°. Ed.) Haedo. Argentina: Kimeln.
- Ministerio de Educación Secretaria de Gestión Educativa Tucumán Centro de Documentación e Información educativa. Agosto del 2008.
- Mollinari, C. Corral, A (2008). " *La escritura en el Educación Inicial* ". (1°. Ed.)Buenos Aires. Argentina: DGCyE.
- Plan Trienal para la Educación Inicial 2009-2011. Recuperado en junio del 2010 de: [http://portal.educación.gov.ar/inicial/files/2009/12 plan_trienal_inicial.pdf](http://portal.educación.gov.ar/inicial/files/2009/12_plan_trienal_inicial.pdf)

- Resolución del consejo Federal de Educación 154/11. Bs. As. Argentina.
31/08/11.
- Rossi Mariana- Grinberg (2008) “*Proyecto educativo institucional*” (segunda Edición) Buenos Aires. Argentina: Magisterio del Río de la Plata.
- Vasilachis de Gialdino Irene (2006) “*Estrategias de investigación cualitativa*”. Barcelona. España: Gedisa.
- Yuni José – Urbano Claudio (2006) “*Técnicas para investigar 2*” Córdoba. Argentina: Brujas.
- Zabalza Beraza, M. A. (1993) “*Continuidad en la organización de la Educación Infantil*”. Madrid: Narcea.
- Zabalza, Beraza, M. A (1996): “*Calidad en la Educación Infantil*”. Madrid: Narcea.

Anexo I

Para el primer concepto: llamado “La articulación como proyecto institucional” en la que se buscó analizar los dispositivos de articulación según las fuentes documentales como PEI y actas de reuniones interinstitucionales, diseñando indicadores en la cual se pudiera:

- Descripción de la articulación
- Alcance de la articulación
- Establecimiento de objetivos para favorecer la articulación
- Líneas de acción para abordar la articulación
- Actores involucrados
- Presencia de proyectos en relación a la articulación
- Organización de: tiempos, espacios, recursos, materiales
- Presencia de dispositivos de articulación: alfabetización inicial, NAP, juego, cuadernos para el aula
- Modalidad de evaluación

Anexo II

Del segundo concepto: llamado “El encuentro del desencuentro” en la que se analizaron dispositivos de articulación según las manifestaciones en las entrevistas a los docentes y directivos. Se utilizaron preguntas y ellos fueron contestándolas permitiendo ser grabadas sus respuestas.

Preguntas a la docente de Nivel Inicial

Sala de 5 año A

1. ¿Cuáles son los objetivos que se plantean a fin de propiciar la articulación?
2. ¿Qué contenidos considera necesarios para llevar adelante la articulación?
3. ¿Qué actividades lleva a cabo?
4. ¿Quiénes participan de la articulación?
5. ¿En qué tiempos realiza la articulación con el otro nivel?
6. ¿Qué lugar ocupan los siguientes aspectos: espacios, recursos materiales durante la articulación?
7. ¿Usted trabaja con los dispositivos de articulación del Plan Trienal?
8. ¿Cuál es la modalidad de evaluación?
9. Aspectos prioritarios para abordar la articulación

Preguntas a la docente de Nivel Inicial

Sala de 5 años B

1. ¿Cuáles son los objetivos que se plantean a fin de propiciar la articulación?
2. ¿Qué contenidos considera necesarios para llevar adelante la articulación?
3. ¿Qué actividades lleva a cabo?
4. ¿Quiénes participan de la articulación?
5. ¿En qué tiempos realiza la articulación con el otro nivel?
6. ¿Qué lugar ocupan los siguientes aspectos: espacios, recursos materiales durante la articulación?
7. ¿Usted trabaja con los dispositivos de articulación del Plan Trienal?
8. ¿Cuál es la modalidad de evaluación?
9. Aspectos prioritarios para abordar la articulación

Preguntas a la docente de Nivel Inicial

Sala de 5 años C

1. ¿Cuáles son los objetivos que se plantean a fin de propiciar la articulación?
2. ¿Qué contenidos considera necesarios para llevar adelante la articulación?
3. ¿Qué actividades lleva a cabo?
4. ¿Quiénes participan de la articulación?
5. ¿En qué tiempos realiza la articulación con el otro nivel?
6. ¿Qué lugar ocupan los siguientes aspectos: espacios, recursos materiales durante la articulación?
7. ¿Usted trabaja con los dispositivos de articulación del Plan Trienal?
8. ¿Cuál es la modalidad de evaluación?
9. Aspectos prioritarios para abordar la articulación

Preguntas a la docente de Nivel Primario

Primero A

1. ¿Cuáles son los objetivos que se plantean a fin de propiciar la articulación?
2. ¿Qué contenidos considera necesarios para llevar adelante la articulación?
3. ¿Qué actividades lleva a cabo?
4. ¿Quiénes participan de la articulación?
5. ¿En qué tiempos realiza la articulación con el otro nivel?
6. ¿Qué lugar ocupan los siguientes aspectos: espacios, recursos materiales durante la articulación?
7. ¿Usted trabaja con los dispositivos de articulación del Plan Trienal?
8. ¿Cuál es la modalidad de evaluación?
9. Aspectos prioritarios para abordar la articulación.

Preguntas a la docente de Nivel Primario

Primero B

1. ¿Cuáles son los objetivos que se plantean a fin de propiciar la articulación?
2. ¿Qué contenidos considera necesarios para llevar adelante la articulación?
3. ¿Qué actividades lleva a cabo?
4. ¿Quiénes participan de la articulación?
5. ¿En qué tiempos realiza la articulación con el otro nivel?
6. ¿Qué lugar ocupan los siguientes aspectos: espacios, recursos materiales durante la articulación?
7. ¿Usted trabaja con los dispositivos de articulación del Plan Trienal?
8. ¿Cuál es la modalidad de evaluación?
9. Aspectos prioritarios para abordar la articulación.

Preguntas a la docente de Nivel Primario

Primero C

1. ¿Cuáles son los objetivos que se plantean a fin de propiciar la articulación?
2. ¿Qué contenidos considera necesarios para llevar adelante la articulación?
3. ¿Qué actividades lleva a cabo?
4. ¿Quiénes participan de la articulación?
5. ¿En qué tiempos realiza la articulación con el otro nivel?
6. ¿Qué lugar ocupan los siguientes aspectos: espacios, recursos materiales durante la articulación?
7. ¿Usted trabaja con los dispositivos de articulación del Plan Trienal?
8. ¿Cuál es la modalidad de evaluación?
9. Aspectos prioritarios para abordar la articulación.

Preguntas a la Directora de Nivel:

Inicial

1. ¿Cuáles son los objetivos que se plantean a fin de propiciar la articulación?
2. ¿Qué contenidos considera necesarios para llevar adelante la articulación?
3. ¿Qué actividades lleva a cabo?
4. ¿Quiénes participan de la articulación?
5. ¿En qué tiempos realiza la articulación con el otro nivel?
6. ¿Qué lugar ocupan los siguientes aspectos: espacios, recursos materiales durante la articulación?
7. ¿Usted trabaja con los dispositivos de articulación del Plan Trienal?
8. ¿Cuál es la modalidad de evaluación?
9. Aspectos prioritarios para abordar la articulación.

Preguntas a la Directora de Nivel:

Primario

1. ¿Cuáles son los objetivos que se plantean a fin de propiciar la articulación?
2. ¿Qué contenidos considera necesarios para llevar adelante la articulación?
3. ¿Qué actividades lleva a cabo?
4. ¿Quiénes participan de la articulación?
5. ¿En qué tiempos realiza la articulación con el otro nivel?
6. ¿Qué lugar ocupan los siguientes aspectos: espacios, recursos materiales durante la articulación?
7. ¿Usted trabaja con los dispositivos de articulación del Plan Trienal?
8. ¿Cuál es la modalidad de evaluación?
9. Aspectos prioritarios para abordar la articulación

Anexo III

Ley Nacional de Educación 26206. (2006) MECyT Argentina.

Artículo 15. — El Sistema Educativo Nacional tendrá una estructura unificada en todo el país que asegure su ordenamiento y cohesión, la organización y articulación de los niveles y modalidades de la educación y la validez nacional de los títulos y certificados que se expidan.

Artículo 16. — La obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde la edad de cinco (5) años hasta la finalización del nivel de la Educación Secundaria. El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y las autoridades jurisdiccionales competentes asegurarán el cumplimiento de la obligatoriedad escolar a través de alternativas institucionales, pedagógicas y de promoción de derechos, que se ajusten a los requerimientos locales y comunitarios, urbanos y rurales, mediante acciones que permitan alcanzar resultados de calidad equivalente en todo el país y en todas las situaciones sociales.

Artículo 17. — La estructura del Sistema Educativo Nacional comprende cuatro (4) niveles —la Educación Inicial, la Educación Primaria, la Educación Secundaria y la Educación Superior, y ocho (8) modalidades.

A los efectos de la presente ley, constituyen modalidades del Sistema Educativo Nacional aquellas opciones organizativas y/o curriculares de la educación común, dentro de uno o más niveles educativos, que procuran dar respuesta a requerimientos específicos de formación y atender particularidades de carácter permanente o temporal, personales y/o contextuales, con el propósito de garantizar la igualdad en el derecho a la educación y cumplir con las exigencias legales, técnicas y pedagógicas de los diferentes niveles educativos. Son modalidades: la Educación Técnico Profesional, la Educación Artística, la

Educación Especial, la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, la Educación Rural, la Educación Intercultural Bilingüe, la Educación en Contextos de Privación de Libertad y la Educación Domiciliaria y Hospitalaria.

Las jurisdicciones podrán definir, con carácter excepcional, otras modalidades de la educación común, cuando requerimientos específicos de carácter permanente y contextual así lo justifiquen.

Anexo IV

Ley Provincial de educación 9870. (2010).Córdoba. Argentina

Derechos y deberes de los alumnos.

Los alumnos de las instituciones educativas de la Provincia tienen los siguientes derechos y deberes:

❖ Derechos:

a) A que se respeten su integridad y dignidad personales, su libertad intelectual, religiosa y de conciencia;

b) A recibir una enseñanza que considere y valore sus intereses, ritmos y posibilidades de aprendizaje, y que atienda a sus características individuales, sociales y culturales;

c) A participar reflexiva y críticamente en su proceso de aprendizaje, a acceder a conocimientos y experiencias que le permitan integrarse creativamente en la sociedad y al reconocimiento y valoración del esfuerzo personal y colectivo;

d) A recibir orientación y asistencia ante los problemas que puedan perturbar su acceso, permanencia o promoción en el sistema y aquellos que dificulten el desarrollo personal;

e) A asociarse para participar en el desarrollo de la vida institucional a través de centros, asociaciones y clubes de estudiantes, en relación con las edades y de acuerdo con lo dispuesto por las reglamentaciones que al efecto se dicten,

f) A desarrollar sus aprendizajes en edificios que respondan a normas de seguridad y salubridad, con instalaciones y equipamiento que aseguren la calidad del servicio educativo.

❖ Deberes:

a) Cumplir con todos los niveles de la escolaridad obligatoria establecidos por esta Ley;

b) Hacer uso responsable de las oportunidades de estudiar que el sistema educativo le ofrece y esforzarse por alcanzar el máximo desarrollo según sus capacidades y posibilidades;

Artículo 16.- Principios políticos de organización del sistema. El Sistema Educativo Provincial se organiza, en términos de política educacional, conforme con los principios de libertad de enseñanza, de democratización, centralización política y normativa, desconcentración operativa y participación social, a cuyo efecto las autoridades provinciales:

a) Garantizan la equidad en los servicios educativos a fin de alcanzar igualdad en las oportunidades y posibilidades de acceso, permanencia y logros educativos, y ofrecen una educación que asegure la democrática distribución de los conocimientos, personal y socialmente relevantes;

b) Fijan y desarrollan políticas de promoción de la igualdad educativa destinadas a enfrentar situaciones de injusticia, marginación, estigmatización y otras formas de discriminación derivadas de factores socio-económicos, culturales, geográficos, étnicos, de género o de cualquier otra índole, que afecten el ejercicio pleno del derecho a la educación;

c) Establecen las grandes líneas de política educativa y aseguran el cumplimiento de los objetivos del sistema, articulando orgánicamente su gobierno y administración con el objeto de lograr la mayor eficacia de las acciones propuestas;

d) Adecuan la oferta educativa a las características de las distintas regiones de la Provincia, respetando sus pautas socio-culturales y promoviendo el despliegue de sus potencialidades,

e) Reconocen la capacidad y la responsabilidad de la sociedad para intervenir en la toma de decisiones educativas y en el control de su ejecución, y promueven su participación activa.

Artículo 17.- Funcionalidad del Sistema Educativo Provincial. Las autoridades provinciales regulan pedagógica y administrativamente la funcionalidad del Sistema Educativo Provincial con el objeto de ajustar las acciones a las finalidades propuestas por esta Ley, conforme a:

a) La articulación vertical que asegure la continuidad pedagógica entre los sucesivos niveles y la adecuada coordinación entre sus respectivos organismos administrativos;

b) La articulación horizontal que posibilite el pasaje entre modalidades, carreras y establecimientos de un mismo nivel;

c) La coordinación interna entre los diferentes servicios, niveles y establecimientos de la Provincia; d) La coordinación externa, con los sistemas de otras jurisdicciones, evitando superposiciones y estableciendo relaciones de cooperación y colaboración con ellos;

e) La cohesión que asegure la unidad del conjunto dentro de la diversidad de las prestaciones para responder orgánica e integralmente a las demandas educativas de la población,

f) La apertura y flexibilidad, de modo de entablar una fluida y dinámica interrelación con las condiciones, peculiaridades y necesidades del contexto social, cultural y económico en el que se insertan los servicios.

**AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR Y DIFUNDIR TESIS DE POSGRADO O
GRADO A LA UNIVERIDAD SIGLO 21**

Por la presente, autorizo a la Universidad Siglo21 a difundir en su página web o bien a través de su campus virtual mi trabajo de Tesis según los datos que detallo a continuación, a los fines que la misma pueda ser leída por los visitantes de dicha página web y/o el cuerpo docente y/o alumnos de la Institución:

| | |
|--|---|
| Autor-tesista <i>(apellido/s y nombre/s completos)</i> | PECCI, MARIBEL ROXANA |
| DNI <i>(del autor-tesista)</i> | 22.633.102 |
| Título y subtítulo <i>(completos de la Tesis)</i> | LA ARTICULACIÓN ENTRE LA ESCUELA DE NIVEL INICIAL PBRO. JOSÉ GABRIEL BROCHERO Y LA ESCUELA DE NIVEL PRIMARIO PBRO. JOSÉ GABRIEL BROCHERO |
| Correo electrónico <i>(del autor-tesista)</i> | maribelro15@yahoo.com.ar |
| Unidad Académica <i>(donde se presentó la obra)</i> | UNIVERSIDAD SIGLO 21 |
| Datos de edición: <i>Lugar, editor, fecha e ISBN (para el caso de tesis ya publicadas), depósito en el Registro Nacional de Propiedad Intelectual y autorización de la Editorial (en el caso que corresponda).</i> | |

Otorgo expreso consentimiento para que la copia electrónica de mi Tesis sea publicada en la página web y/o el campus virtual de la Universidad Siglo 21 según el siguiente detalle:

| | |
|---|--------------------------|
| Texto completo de la Tesis <i>(Marcar SI/NO)</i> | SI ^[1] |
| Publicación parcial <i>(Informar que capítulos se publicarán)</i> | |

Otorgo expreso consentimiento para que la versión electrónica de este libro sea publicada en la en la página web y/o el campus virtual de la Universidad Siglo 21.

Lugar y fecha: CORDOBA, JULIO DE 2016

Firma autor-tesista

Aclaración autor-tesista

Esta Secretaría/Departamento de Grado/Posgrado de la Unidad Académica:

certifica que la tesis
adjunta es la aprobada y registrada en esta dependencia.

Firma Autoridad

Aclaración Autoridad

Sello de la Secretaría/Departamento de Posgrado

[1] Advertencia: Se informa al autor/tesista que es conveniente publicar en la Biblioteca Digital las obras intelectuales editadas e inscriptas en el INPI para asegurar la plena protección de sus derechos intelectuales (Ley 11.723) y propiedad industrial (Ley 22.362 y Dec. 6673/63. Se recomienda la NO publicación de aquellas tesis que desarrollan un invento patentable, modelo de utilidad y diseño industrial que no ha sido registrado en el INPI, a los fines de preservar la novedad de la creación.